



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**9 de Septiembre de 2022**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	09/09/2022	ABC Sevilla, 26-27	Felipe VI: «Sevilla fue la primera ciudad global de Occidente»	Escrita
2	09/09/2022	ABC Sevilla, 58-59	El Rey destaca la aportación del flamenco al patrimonio mundial	Escrita
3	09/09/2022	Diario de Sevilla, 6-7	España mantiene, cinco siglos después, su vocación universal	Escrita
4	09/09/2022	Diario de Sevilla, 8-9	Salvas a la mayor aventura jamás contada	Escrita
5	09/09/2022	ABC Sevilla, 28-29	La última superviviente llega al muelle de las Delicias	Escrita
6	09/09/2022	ABC Sevilla, 23	UNA VISITA CORTA, INTENSA, TURÍSTICA Y FLAMENCA	Escrita
7	09/09/2022	Diario de Sevilla, 34-35	Isabel II y su gran visita a la Sevilla que ya soñaba la Expo y sufría la peste equina	Escrita
8	09/09/2022	Diario de Sevilla, 35	Todos los viajes del rey Carlos III de Inglaterra a la capital andaluza	Escrita
9	09/09/2022	Diario de Sevilla, 38	El tope al precio de los alimentos es una medida de dudosa legalidad	Escrita
10	09/09/2022	ABC Sevilla, 54	Díaz pide a la distribución congelar los precios hasta después de navidades	Escrita
11	09/09/2022	ABC Sevilla, 46	Margarita Robles y Patxi López tensan el enfrentamiento con Yolanda Díaz	Escrita
12	09/09/2022	ABC Sevilla, 33	Farrington elige Sevilla para operar una escoliosis con tecnología 7D	Escrita
13	09/09/2022	ABC Sevilla, 35	Burguillos reduce la deuda municipal en los últimos tres años a menos de la mitad	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

14	09/09/2022	ABC Sevilla, 39	Moreno sondea a los partidos para pactar medidas contra la inflación	Escrita
15	09/09/2022	Diario de Sevilla, 22	El PP promete un Gobierno del diálogo con reuniones mensuales con los partidos	Escrita
16	09/09/2022	vivasevilla.es	Sanz pide a los nuevos delegados de la provincia "ir con la verdad por delante"	Digital
17	09/09/2022	ABC Sevilla, 38-39	Un defecto de forma apaga el caso Isofotón, con 44 millones perdidos	Escrita
18	09/09/2022	ABC Sevilla, 41	El decreto impedirá a las VTC operar cerca de aeropuertos, estaciones, hoteles y eventos	Escrita
19	09/09/2022	Diario de Sevilla, 10	Dos taxistas detenidos en la protesta del sector ante el Parlamento	Escrita
20	09/09/2022	Diario de Sevilla, 23	Archivada una causa del caso Isofotón por superarse el plazo de instrucción	Escrita
21	09/09/2022	Diario de Sevilla, 23	El pinchazo de la macrocausa	Escrita
22	09/09/2022	Diario de Sevilla, 11	La empresa del Auditorio tiene 15 días para desalojar el inmueble	Escrita
23	09/09/2022	Diario de Sevilla, 12	Una vuelta al cole más inclusiva para 500 alumnos ciegos	Escrita
24	09/09/2022	ABC Sevilla, 32	El Banco de Alimentos dio casi 7 millones de kilos de comida en 2021	Escrita
25	09/09/2022	Diario de Sevilla, 18	recibirá 600.00 para nuevas extraordinarias	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

26	09/09/2022	Diario de Sevilla, 41	España pedirá el total de fondos europeos hasta 84.000 millones	Escrita
27	09/09/2022	ABC Sevilla, 55	Duro Felguera nombra nuevo director financiero a la espera de más financiación	Escrita
28	09/09/2022	Diario de Sevilla, 39	FIRMEZA BCE	Escrita

## **ASOCIADOS CES**



Don Felipe durante su intervención ayer en el Real Alcázar // RAÚL DOBLADO

## Felipe VI: «Sevilla fue la primera ciudad global de Occidente»

- ▶ El Rey clausuró en el Real Alcázar la conmemoración del V Centenario de la Primera Circunnavegación
- ▶ Destacó que la ciudad se convirtió en el siglo XVI en «punto de confluencia entre España, América y Asia»

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

Felipe VI presidió ayer en el Real Alcázar la clausura de los actos del V Centenario de la I Circunnavegación a la Tierra, donde pronunció un discurso en el que destacó el papel de Sevilla como la «primera ciudad global de Occidente», por el principal papel que jugó en la gesta que capitanearon sucesivamente Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano. Así, el Rey hizo hincapié en que como consecuencia de la primera vuelta al mundo, España se situó a la vanguardia de la modernidad y «Sevilla se transformó en punto de confluencia entre España, América y Asia, convirtiéndose en la primera ciudad verdaderamente global de Occidente», recalzó.

Durante su intervención en el Real Alcázar, el monarca, que fue aplaudido a su llegada al palacio, destacó que la hazaña de Magallanes y Elcano se inscribe en la relación de las grandes conquistas de la Historia universal. Por eso, según recalzó el monarca, «la proyección global de lo conseguido nos permite seguir reivindicando, cinco siglos después, la vocación universal de España, algo que, como país, nos debe enorgullecer y nos enorgullece profundamente».

El Rey hizo estas consideraciones en torno a la gesta en un acto que estuvo empañado por el fallecimiento de Isabel II, cuya noticia se conoció cuando Felipe VI ya estaba en la reunión del pleno de la Comisión Nacional para la conmemoración del V Centenario de la expedición de la Prime-

ra Circunnavegación a la Tierra por Magallanes y Elcano.

En el acto, donde tuvo palabras en recuerdo de la reina de Inglaterra, Don Felipe se centró en el primer viaje alrededor de la Tierra, para recordar que un día como hoy, hace exactamente quinientos años, finalizaba una travesía con un profundo impacto, no solo para aquella época, puesto que su formidable legado perdura y se engrandece hasta la actualidad. «A este puerto de Sevilla arribaba la nao Victoria, culminando la primera circunnavegación del planeta y cambiando el mundo para siempre», añadió.

Solo dieciocho hombres regresaron y completaron tal logro, entre los que se hallaba su capitán, Juan Sebastián Elcano. Todos ellos, supervivientes de una travesía tan apasionante y arriesgada como trágica, iniciada por Fernando de Magallanes el 10 de agosto de 1519.

Gracias a este extraordinario esfuerzo y a su capacidad de superación, la

Humanidad «dio un paso enorme», consideró el monarca. Así relató que en su recorrido de aproximadamente 46.000 millas náuticas a través de tres océanos y cinco mares, «dibujaron la costa atlántica sudamericana, encontraron el paso de comunicación entre dos océanos, atravesaron por primera vez el Océano Pacífico, abrieron la primera ruta entre América y Asia y, tras cruzar sin interrupciones el Océano Índico, retornaron a casa, a estas aguas del Guadalquivir que hoy nos acogen de nuevo».

Por primera vez, añadió Felipe VI, se descubrieron las verdaderas dimensiones del globo terráqueo, dando respuesta a las especulaciones de tantos científicos que trataron de imaginarlas durante milenios. Asimismo, se abrieron rutas intercontinentales de comercio, de difusión de conocimiento y de cultura; se anudaron lazos indelebles entre civilizaciones y se establecieron las bases de la primera globalización.

Es, por tanto, «justo y oportuno que volvamos a este río, a este Guadalquivir, para rendir homenaje a aquellos marinos que conquistaron el horizonte y lo dibujaron para siempre en las cartas náuticas», señaló el Rey, insistiendo en que hay personas y acontecimientos «que cambian el curso de la

**«Hay personas y acontecimientos que cambian el curso de la historia y Magallanes y Elcano lo hicieron»**

historia» y que Magallanes y Elcano lo hicieron.

El monarca quiso agradecer también el trabajo realizado por la Comisión Nacional de esta conmemoración que, a pesar de las difíciles circunstancias de la pandemia, ha logrado llevar a cabo un amplísimo programa de actividades, abierto a toda la sociedad, implicando a las distintas administraciones y donde destacó el «compromiso» de la Armada.

### **Ejemplo de coordinación**

En este sentido, Felipe VI añadió que «ha sido un gran ejemplo de coordinación interinstitucional en momentos de crisis que, desde luego, reconocemos».

En la celebración ha intervenido como maestra de ceremonias María Isabel Valldecabres Ortiz, directora General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de la Real Casa de la Moneda; la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero; el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares; el presidente de la Junta, Juama Moreno; y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz. Tras los discursos el Real Alcázar acogió una recepción.



Felipe VI hizo entrega del galardón a Eva Yerbabuena en el Real Alcázar, en la imagen junto al resto de autoridades // RAÚL DOBLADO

## El Rey destaca la aportación del flamenco al patrimonio mundial

- ▶ Eva Yerbabuena recibe el Giraldirillo de Flamenco en un acto que supone el pistoletazo de salida a la Bienal
- ▶ Felipe VI fue el encargado de entregar el galardón, junto al presidente de la Junta y el alcalde de Sevilla

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

**P**istoletazo de salida por todo lo alto para la Bienal del Flamenco 2022. Felipe VI fue ayer noche el encargado de presidir en el Real Alcázar de Sevilla la entrega del premio primer Giraldirillo Internacional de Flamenco 'Ciudad de Sevilla', que reconoció a la bailaora y coreógrafa Eva Yerbabuena.

El acto, que supone el arranque oficial de la XXII edición del festival de flamenco más importante del mundo, tuvo lugar en el Real Alcázar y con la asistencia del Rey, que fue el encargado de hacer entrega del galardón y de

destacar la aportación del flamenco al patrimonio. «Este es un reconocimiento a una carrera sobresaliente y también a la contribución que con ella hace al flamenco, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Un acervo que aumenta, que se amplía y que se sigue reconociendo y admirando en todo el mundo», dijo el monarca tras entregar el galardón a la granadina.

Fue un acto que se celebró en el marco de la clausura del V Centenario de la Circunnavegación, que presidió Don Felipe y al que asistieron diversas autoridades, entre ellas, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz.

Este último, tras agradecer al Rey

Laura García Lorca pronuncia hoy el pregón del festival

**Todo está listo para que echen a andar mañana los espectáculos de la XXII Bienal de Flamenco de Sevilla. Mientras, el festival flamenco más importante del mundo calienta motores hoy con el pregón que ofrecerá esta noche en el Cortijo del Parque de Miraflores Laura García Lorca. Su presencia en el festival sevillano resalta no solo la profunda relación que tuvo con el flamenco su tío, Federico García Lorca, sino también el decisivo papel que jugó el poeta junto al compositor gaditano Manuel de Falla en la organización del Concurso de Cante Jondo de Granada de 1922, que dio carta de naturaleza cultural al género y del que se está conmemorando el centenario de su celebración.**

su presencia —la primera de un monarca español a la Bienal para entregar un galardón—, hizo una férrea defensa del flamenco «como lengua universal que nos une y nos reúne». El regidor hispalense enmarcó así el hecho de que este premio se haya hecho coincidir con el acto que conmemora la llegada de la expedición a Sevilla tras aquella gesta histórica.

«Hemos querido que este gran acto de la conmemoración de la primera vuelta al mundo comparta protagonismo con nuestro buque insignia de la cultura», dijo el alcalde en referencia a la Bienal de Flamenco, un festival del que ABC es patrocinador oficial.

Muñoz se dirigió a la premiada para darle la enhorabuena por su trayectoria artística, por su «búsqueda constante de nuevos lenguajes» y su «permanente trabajo en la formación y en la transmisión del flamenco».

El jurado, que se reunió el pasado mes de junio, otorgó el premio en su primera edición a la coreógrafa granadina, cuya trayectoria artística está vinculada desde sus inicios a la Bienal, por su búsqueda constante de nuevos lenguajes y su permanente traba-



jo en la formación y la transmisión de este arte. Desde que fundara su propia compañía en 1998 con tan sólo 28 años, Eva Yerbabuena se ha hecho un nombre por derecho propio en el universo del flamenco.

Tiene en su poder el Premio Nacional de Danza, la Medalla de Oro a las Bellas Artes, la Medalla de Andalucía y atesora seis premios Max como intérprete y coreógrafa además de cuatro Giraltillos de la Bienal, al que se suma ahora el nuevo Giraltillo Internacional.

### Ley del Flamenco

El presidente de la Junta recalcó, por su parte, la dilatada carrera profesional de la bailaora, a la que felicitó por un galardón «más que merecido».

Moreno aprovechó también su intervención para recordar que en unos días el Consejo de Gobierno aprobará el Proyecto de Ley del Flamenco, una herramienta para cuidar, fortalecer, impulsar, difundir, estimular y enseñar a todos esta seña de identidad de la cultura andaluza.

En este sentido, añadió que la cultura es la mejor baza de una sociedad para entenderse mejor con los demás y para emprender juntos. «Es, en definitiva, el instrumento fundamental para construir el mundo que merecemos y para merecer el mundo que habitamos», dijo Moreno.



Felipe VI pronuncia su discurso de clausura del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo en el Patio de la Montería del Alcázar.

ANTONIO PIZARRO

# “España mantiene, cinco siglos después, su vocación universal”

● El Rey defiende en la clausura del V Centenario de la primera circunnavegación que Sevilla se convirtió con la travesía “en la primera ciudad verdaderamente global de Occidente”

**Diego J. Geniz**

Cinco siglos de una travesía que convirtió a Sevilla en capital del mundo y que colocó a España a la vanguardia de la modernidad. Una efeméride a la que el Rey puso anoche, en el Alcázar, el broche de oro con un discurso en el que recordó un pasado de esplendor para proyectarlo sobre un futuro prometedor. Idea también vigente en las intervenciones de los participantes en este acto que estuvo envuelto en sonos flamencos, pues sirvió para reconocer la trayectoria de Eva Yerbabuena y de pórtico de la Bienal de Flamenco.

El acto comenzó pasadas las nueve de la noche. Las últimas luces del día daban la bienvenida a los invitados en el Patio de la Montería. Muchos de ellos se

habían percatado de un detalle que manifiesta la más rabiosa actualidad. La bandera del Rey —que ondea siempre que el Monarca se encuentra en el Alcázar— está a media asta, como símbolo de duelo por la muerte de la reina de Inglaterra, acaecida hora y media antes de que comenzara la ceremonia.

Don Felipe tuvo palabras de recuerdo para Isabel II. Fue al comienzo de su discurso, una vez que había saludado a las autoridades presentes. Un pequeño homenaje con el que quiso honrar la memoria de una monarca que en sus siete décadas de reinado también pisó (a finales de los 80) ese mismo palacio donde anoche se ponía fin al V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo.

Tras entregar el Giraldillo Internacional Ciudad de Sevilla a Eva Yerbabuena y recordar la



El Rey, entre las autoridades invitadas al acto de ayer.

ANTONIO PIZARRO

trayectoria de la bailaora, Felipe VI hacía hincapié en que, un 8 de septiembre, pero de hace 500 años, la nao *Victoria* llegaba a Sevilla, tras una travesía que había durado más de tres años. Lo hizo con 18 marineros, al frente de los cuales se encontraba Juan Sebastián Elcano.

“Gracias a su extraordinario esfuerzo y a su capacidad de superación, la humanidad dio un paso enorme”, subrayó el Monarca, que incidió en que “por primera vez se descubrieron las verdaderas dimensiones del globo terráqueo”.

Pero lejos de quedarse en una visión melancólica del pasado, el Rey quiso proyectar aquella gesta histórica de Magallanes y Elcano en la realidad y el futuro de España. “No cabe duda, pues, que su hazaña se inscribe en la relación de las grandes conquis-



tas de la Historia universal. Como tampoco cabe duda de que la proyección global de lo conseguido nos permite seguir reivindicando, cinco siglos después, la vocación universal de España, algo que, como país, nos debe enorgullecer y que nos enorgullece profundamente”.

En este punto, sostuvo que “la vocación histórica de España ha sido siempre la de tender puentes”. “Somos un país cuyo servicio a la sociedad internacional ha sido y será siempre facilitar el diálogo, la paz y la convivencia”, destacó, no sin alentar a construir el futuro entre todos: “Construyámoslo juntos. Y hagámoslo con el mismo espíritu que hace cinco siglos inspiró y animó a aquellos hombres que, superando el miedo a lo desconocido, marcaron un momento decisivo de la historia de la humanidad”.

Tampoco faltó en su discurso una referencia al papel tan importante que protagonizó la capital andaluza en aquella época. “España se situó a la vanguardia de la modernidad y Sevilla se transformó en punto de confluencia entre España, América y Asia, convirtiéndose en la primera ciudad verdaderamente global de Occidente”.

Este papel jugado por Sevilla también se puso de relieve en los discursos del presidente de Andalucía, Juanma Moreno, y del

---

### Tanto Juanma Moreno como Antonio Muñoz incidieron en el papel de Sevilla en la gesta

---

alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz. El primero animó a “retomar ese espíritu de superación”. “Toca navegar por nuevos tiempos buscando puertos viejos”, refirió. El regidor hispalense, por su parte, recordó las palabras del catedrático Carlos Martínez, cuando definió la gesta de Magallanes y Elcano como “la primera globalización”. Puso de relieve la apuesta de la ciudad por seguir ese espíritu de investigación e innovación, en ámbitos como el Parque Científico y Tecnológico de la Cartuja, la industria aeroespacial, las universidades o la búsqueda de un turismo “sostenible y de calidad”.

En la clausura participaron también el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albea, y su homólogo portugués, Joao Gomes. Este último recordó la importancia que tuvo la primera circunnavegación en el desarrollo de la ciencia náutica, un saber clave actualmente para hacer frente al cambio climático.

El acto se desarrolló delante la fachada del Palacio de Pedro I y estuvo amenizado por un cuarto de cuerda de la ROSS y por el guitarrista Rafael Riqueni, que interpretó cuatro piezas.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## SEVILLA

### I VUELTA AL MUNDO



### UN GRAN RETO NÁUTICO

Ana Fernández

Agotados, exhaustos, hambrientos y enfermos, pero contentos, así desembarcaron de la nao *Victoria*, en el Muelle de las Delicias, los 18 marineros capitaneados por Juan Sebastián Elcano. 500 años después de la travesía que cambió la concepción del mundo, la réplica del navío regresó ayer al puerto de Sevilla con el fin de dar inicio a las actividades que clausurarán la conmemoración del V Centenario de la primera circunnavegación a la tierra. Los marineros –actores que recrearon el momento– se vieron agasajados por una entrada triunfal en la dársena. Este fue, junto al homenaje de los marineros caídos y Elcano y el arriado de la bandera de la efeméride por parte de la Armada, el acto que inauguró el Festival Marítimo, cuatro días de celebración que despedirán los tres años de eventos dedicados a este hito de la historia.

Antes de las diez de la mañana, la *Victoria* hizo aparición en el puerto. Miles de curiosos se apostaban desde horas tempranas en los puentes y márgenes del río con el fin de ser testigos de un espectáculo que rememoró a la gesta de Magallanes-Elcano. En su entrada, aguardaban ya atracados el resto de navíos que estos días podrán ser visitados por el público (el galeón *Andalucía*, el pailebot *Pascual Flores*, el bergantín goleta *Cervantes Saavedra* y el buque de la Armada española *Audaz*). Fue el buque de la Armada *Audaz* el encargado de recibir con honores a la nao. Con la tripulación formada en cubierta y con pitos, la *Victoria* se abrió paso entre diez salvas de cuatro cañones por parte del Tercio de Armada de Infantería de Marina, con base en San Fernando.

Una vez amarrada, las autoridades civiles y militares recibieron a los marineros en tierra y dieron por inaugurado el Festival Marítimo. El presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona; el presidente de la Fundación Nao Victoria, José Fernández de Cabo; el consejero de Turismo, Cultura y Deportes, Arturo Bernal, y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, intervinieron en la bienvenida, acompañados por numerosas personalidades del mundo de la política, del Ejército, de la empresa, entre otros representantes de entidades colaboradoras en la conmemoración en los últimos tres años.

Abrió el acto el presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona, quien reseñó cómo “esta misión convirtió a Sevilla en centro comercial del mundo y, por ello, se crearon instituciones como la Casa de la Contratación. Algunas desaparecieron con el tiempo, otras evolucionaron y cambiaron de ubicación,



Llegada de la nao 'Victoria' al puerto de Sevilla.

FOTOS: ANTONIO PIZARRO Y JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

# Salvas a la mayor aventura jamás contada

- La llegada de la réplica de la nave de Elcano da el pistoletazo de salida a la conmemoración de los 500 años de la gesta



Homenaje a Elcano y ofrenda a los caídos.

pero el Puerto de Sevilla fue y sigue siendo protagonista de excepción”. Carmona anunció que, como homenaje, el puerto acogerá un busto de Juan Sebastián Elcano, “porque es un honor que aquí fuera donde se

inició y culminó todo, siendo su máximo exponente la nao *Victoria*. Estos marineros acabaron de cerrar el mundo y, con la gesta, empezaba la globalización”.

“Con pandemia de por medio, podemos estar orgullosos de

haber llegado hasta este punto y de que este compromiso con la historia tan importante haya contagiado a todos”, exclamó en su discurso el presidente de la Fundación Nao Victoria, José Fernández de Cabo, quien insis-

tió en la importancia de la colaboración público-privada en este evento que millones de personas en el mundo han tenido la oportunidad de disfrutar.

Por su parte, el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, recordó este episodio que cambió la historia. “Sevilla fue el lugar donde todo empezó. Poner en valor aquella gesta es poner en valor nuestra propia historia a través de la cultura, el patrimonio y las señas de identidad de los andaluces”. El consejero remarcó cómo, desde 2019 hasta 2022, la Junta de Andalucía se ha implicado en la conmemoración a través de iniciativas turísticas: “Redescubrir aquellos lugares desde los que hace 500 años nos conectamos con el mundo ha sido el objetivo. Hemos desarrollado más de un centenar de actividades, que han incluido rutas gastronómicas, espectáculos, escapadas por todo el territorio andaluz y oleoturismo, entre otras. Experiencias que han trascendido fronteras y convertido a Andalucía en eje comercial y destino del mundo”. Todas estas acciones se han enmarcado en programas como *Andalucía, Origen y Destino*, proyectos que se han vinculado con el V Centenario en muchos casos, tal como el Menú V Centenario, en el que numerosos restaurantes de la comunidad han elaborado un menú inspirado en la aventura.

Cerró el acto inaugural del Festival Marítimo, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, quien se comprometió a dar continuidad a la divulgación de este hi-

to histórico y a su festival, para lo que trabajará con la Fundación Nao Victoria y el Puerto de Sevilla. Al igual que otras iniciativas se han erigido ya en legado de esta efeméride, como el centro Magallanes de industrias culturales en la Fábrica de Artillería, el proyecto Exploratererra en instalaciones de Turismo de Sevilla junto a la Torre del Oro, el Congreso Internacional Innovación Social Magallanes-Elcano o los programas municipales de divulgación de esta gesta histórica en los colegios, Muñoz considera que la continuidad del festival náutico la arraigará aún más a la ciudad y al propio río Guadalquivir reforzando su vinculación con la marca Sevilla. "Trabajaremos en este sentido".

"En paralelo, el futuro centro Exploratererra, que se situará junto a la Torre del Oro y que musealizará la herencia que la época de los descubrimientos dejó en el mundo y en Sevilla, será el punto y seguido, la continuidad que desde el primer momento fue un objetivo prioritario en esta conmemoración. No bastaba con celebrar, había que dejar un legado en la ciudad que mantuviera en valor la riqueza de nuestra historia. Y con este festival que hoy inauguramos y con el futuro centro Exploratererra ese objetivo está más que colmado", remarcó el alcalde.

**HOMENAJE A ELCANO Y ARRIADA DE BANDERA**

Tras el amarre de la embarcación en el muelle sevillano, los actos de celebración continuaron con un homenaje a Elcano en el monumento al marino vasco en la Glorieta de los Marineros, organizado por la Armada.

El homenaje consistió en una ofrenda a los caídos con la colocación de una corona de laurel a pie del monumento, seguida de una descarga de fusilería y finalmente el desfile de una Compañía de honores de la Brigada de Infantería de Marina Tercio de Armada y la Unidad de Música del Tercio Sur.

A este acto, presidido por el Almirante de la Flota, Eugenio Díaz del Río, acudieron las autoridades civiles y militares de Sevilla, y un numeroso público que al concluir el acto presenció el desfile de las tres secciones. Entre los presentes, Javier Hernández Antuña, general director de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire; Rafael Roldán Tudela, comandante general de la Infantería de Marina o Ignacio Ojeda González-Posada, comandante militar de Sevilla y Huelva. Entre las autoridades civiles, presenciaron el acto, además del alcalde, la vicepresidenta primera del Parlamento de Andalucía, Ana Mestre García; el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez

Villalobos, y el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro Arroyo.

La jornada matinal del primer día del Festival Marítimo concluyó con la arriada de la bandera del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo a los pies de la Torre del Oro. El monumento, engalanado para la ocasión, fue guardián durante los tres años de la conmemoración de la bandera de la efeméride, que este miércoles fue arriada ante un numeroso público.

También en este emblemático monumento, presidido por el rector de la Universidad CEU San Pablo, se presentó el tercer



Arriada de la bandera del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo.



Inauguración del Festival Marítimo V Centenario de la Primera Vuelta a la Mundo con las autoridades.

Cuaderno de Bitácora del V Centenario. Asimismo, tuvo lugar en Sevilla una reunión entre los ministros de Asuntos Exteriores de España y Portugal.

A instancias del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Alcázar acogió la última reunión del Pleno de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario de la Expedición de la Primera Vuelta al Mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, que presidió

**El Puerto instalará un busto de Elcano y el alcalde apuesta por dar continuidad al festival**

el Rey de España, y que contó, además, con la presencia de varios ministros, entre ellos el de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares. En ella, se dio cuenta de las actividades oficiales llevadas a cabo durante estos cuatro años.

Ayer, a las 20:00, organizado por el Ayuntamiento de Sevilla, la Fundación Nao Victoria y con la colaboración de la Armada, se realizó una recreación por parte de un grupo de actores del Tercio Duque de Olivares



La nao 'Victoria' podrá visitarse hasta el 11 de septiembre.



El Tercio Duque de Olivares recibe a los marineros de la nao 'Victoria'.

que, caracterizados como los 18 marineros que regresaron de la expedición, emularon a la ciudad de Elcano y sus marineros y posteriormente realizaron una procesión religiosa hasta la Iglesia de Santa Anta, para agradecer su regreso y la culminación de su viaje.

**AGENDA PARA EL FIN DE SEMANA**

Así, ayer arrancó el Festival V Centenario, que se celebrará en el Muelle de las Delicias hasta el 11 de septiembre. Junto al buque *Audax* de la Armada, se situarán cinco réplicas de naves históricas, entre las que destaca la nao *Victoria*, que podrán ser visitadas por el público.

Así, hasta el domingo, Sevilla será el escenario de una amplia programación de índole institucional, lúdico y cultural para celebrar el V Centenario de la llegada de la expedición que logró completar la primera vuelta al mundo.

La programación también cuenta con "dos grandes" eventos culturales. Por un lado, hoy, 9 de septiembre, fruto de la colaboración entre la Fundación Unicaja, la empresa Ehang y el Ayuntamiento de Sevilla, se llevará a cabo un espectáculo de luces con 300 drones sobre la Plaza de España. Y, por otro, un día más tarde se representará el estreno de la obra *Esfera Mundi* a cargo de La Fura dels Baus. Este espectáculo se interpretará en el río Guadalquivir, a la altura de la Torre del Oro.

Este espectáculo estará protagonizado por "una gran sirena embajadora de la sostenibilidad y del planeta azul, que será presentada en exclusiva en Sevilla", que tiene un peso de 500 kilos y ha sido realizada en bronce durante más de dos meses y medio.

Además, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de la Moneda, presenta la moneda de colección de 40 euros que este año 2022 acuñará con motivo del V Centenario de la Vuelta al Mundo.

Por último, hasta el 15 de septiembre, en la Logia del Ayuntamiento, la Sociedad Filatélica Sevillana llevará a cabo la exposición titulada *En España nunca se ponía el Sol*, la colección filatélica propiedad del conocido filatelista Francisco Piniella galardonada con los principales premios europeos en su categoría. Ayer, en la propia sala de la exposición, se localizó una estafeta postal temporal donde todo aquel que quiso pudo enviar su correspondencia con un matasellos conmemorativo encargado a Correos para la ocasión.

También ayer se inauguró en el Centro Cívico Las Columnas de Triana la última edición del ciclo de exposiciones *Navegantes*, en la que diferentes artistas plásticos ofrecen su reinterpretación de la gesta de Magallanes y Elcano.

# La última superviviente llega al muelle de las Delicias

- ▶ La nao Victoria atracó en el puerto de Sevilla y dio inicio así a la conmemoración de la gran gesta
- ▶ El alcalde expresa el deseo de que el festival náutico que arrancó ayer no se quede en un evento puntual

SEVILLA  
SEVILLA

Poco antes de las diez de la mañana se abrió el puente de las Delicias para dejar pasar a la nao Victoria, el símbolo de una jornada de conmemoración en Sevilla. Ayer se cumplían 500 años de la llegada a puerto del antiguo navío que estuvo al mando de Juan Sebastián Elcano. Entonces atracó en la ciudad con una exigua tripulación, menos de veinte hombres; los pocos que habían sobrevivido a la proeza de circunnavegar el globo terráqueo por primera vez.

Cinco siglos después, las autoridades, con el alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz a la cabeza, esperaban en el muelle la entrada de la réplica del viejo navío. A bordo, unos figurantes rememoraban a esos marinos que consiguieron tamaña proeza. El chascarrillo que se oía en tierra firme apuntaba a los figurantes, que se veían demasiado aseados y limpios para haber tardado tres años en dar la vuelta al mundo o al menos, parecerlo.

Antes de que el barco atracara, la ciudad saludaba a la nao con diez salvas lanzadas con unos cañones colocados a pie de muelle, junto al Pailebote Pascual Flores, que es una de las cinco embarcaciones que se pueden visitar desde ayer hasta este próximo domingo. El público se arremolinó como pudo en el muelle donde el acceso estaba controlado por Policía Militar y agentes del Cuerpo Nacional. Hubo bastantes familias que optaron por ver la llegada del navío desde el puente de los Remedios. No pocos eran abuelos con sus nietos mostrando una vez más que los mayores son la base de la conciliación de muchas familias. La entrada de la nao en el muelle en día laborable y por la mañana restó público sin duda.

La llegada de la Victoria supuso también la inauguración del festival del V Centenario. «Este nace también con

visos de continuidad para reafirmar la vinculación de Sevilla con la navegación desde lo náutico, lo cultural y lo lúdico. En este sentido, el esfuerzo de la Fundación Nao Victoria es encomiable y así quiero reconocerlo», dijo Antonio Muñoz, quien de esta manera anunciaba la intención del Consistorio de que este evento no se quede en algo puntual.

En este sentido, el Consistorio ya trabaja con la Fundación Nao Victoria y el Puerto para dar continuidad al festival náutico. En un comunicado, el Ayuntamiento recordaba otras iniciativas que van a perdurar más allá de la efeméride, como el centro Magallanes de industrias culturales en la Fábrica de Artillería, el proyecto Exploraterra junto a la Torre del Oro o los programas municipales de divulgación de esta gesta histórica en los colegios. «El futuro centro Exploraterra, que musealizará la herencia que la época de los descubrimientos dejó en el mundo y en Sevilla, será el punto y seguido, la continuidad que desde el primer momento fue un objetivo prioritario en esta conmemoración. No bastaba con celebrar, había que dejar un legado en la ciudad que mantuviera en valor la riqueza de nuestra historia. Y con este festival y con el futuro centro Exploraterra ese objetivo está más que colmado».

Además del alcalde, asistieron a la llegada de la nao Victoria el consejero de Turismo, Arturo Bernal, y el presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona, quien anunció la colocación de un busto en el punto donde zarparon las cinco naves que emprendieron viaje y el lugar que vio sólo re-

**La Autoridad Portuaria colocará un busto en recuerdo de Elcano en el punto de donde partió y regresó la expedición**



## La vinculación artística con Triana

**El Centro Cívico de Las Columnas acoge desde ayer la exposición denominada 'Navegantes IV, el Regreso'. Se trata de la cuarta edición de esta iniciativa que se ha venido realizando desde 2018 en homenaje a Magallanes, Elcano y los navegantes. Esta muestra plástica concentra en el centro cívico de la calle Pureza, a un numeroso grupo de reconocidos artistas que ofrecen su particular visión e reinterpretación de la histórica gesta. Como actividades complementarias se celebrarán dos conferencias, organizadas por la Real Liga Naval Española bajo el título 'La búsqueda del Estrecho, primer acto de la globalización' (29 de Setiembre) y 'El río Guadalquivir ante la primera vuelta al mundo' (5 de octubre).**

gresar a una de ellas. «Hace 500 años fuimos protagonistas y testigos de excepción de esta primera circunnavegación. En un viaje sin precedentes, Magallanes y Elcano demostraron que el mundo no tenía límites y la navegación, tampoco», dijo Rafael Carmona.

## La faceta turística

Por su parte, el consejero Arturo Bernal destacó la faceta turística de esta conmemoración, de la que han intentado sacar provecho en los últimos tres años. El arranque fue coincidiendo con el aniversario de la partida de la expedición. «Iniciativas como 'Andalucía, Origen y Destino' han contribuido a redescubrir aquellos lugares desde los que hace 500 años nos conectamos con el mundo», aseguró el consejero, quien repasó «el más de un centenar» de acciones promocionales desarrolladas durante estos tres años y que han incluido rutas gastronómicas, espectáculos, escapadas por todo el territorio andaluz y oleoturismo, entre otras.

«El objetivo de este trabajo ha sido ofrecer a los viajeros experiencias turísticas sostenibles, accesibles y que

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



A la izquierda, la nao Victoria en el muelle. Arriba, ofrenda floral a Juan Sebastián Elcano. A la derecha, ceremonia en la que se arrió la bandera del quinto centenario del viaje de Magallanes.  
// FOTOS: RAÚL DOBLADO / MANUEL GÓMEZ / ROCÍO RUIZ



apelaran a las sensaciones. Han trascendido fronteras y convertido Andalucía en eje comercial y destino del mundo, sin olvidar que fue también el origen, el lugar donde empezó todo».

Tras atracar el barco, la atención se trasladó a la glorieta de los Marineros Voluntarios, frente al Costurero de la Reina, donde la Armada realizó un recuerdo a los tripulantes de la histórica expedición, siguiendo la clásica secuencia de los homenajes a los caídos que se llevan a cabo en las ceremonias militares. Una marinera y un infante de marina han colocado una corona de laurel al pie del monumento que recuerda la figura de Juan Sebastián Elcano. Se ha efectuado una descarga de fusilería y finalmente desfiló una compañía de honores de Infantería de Marina, dos compañías de Marina y la Unidad de Música del Tercio Sur. El acto estuvo presidido por el Almirante de la Flota, Eugenio Díaz del Río. La mala acústica de la zona impidió escuchar a los asistentes su alocución. Seguidamente, las autoridades se desplazaron a la Torre del Oro, donde se arrió el distintivo del V Centenario.

## Siguiente parada: un espectáculo de luces y drones en la Plaza de España

S. L. SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla y la Fundación Unicaja ofrecen hoy a las diez de la noche en la Plaza de España un espectáculo de luces que contará con la presencia de 300 drones.

Fruto del trabajo con la empresa Ehang, el espectáculo sirve de homenaje a los 18 marineros que lograron completar la primera circunnavegación de la Tierra, justo hace cinco siglos. Simultáneamente, en la ciudad de Shanghai (China) se celebrará un evento similar, en un acto que servirá para hermanar a las dos ciudades en sendos extremos del planeta.

El espectáculo de luces a través de drones equipados con luces led, ejecutado con software exclusivo de Ehang, recreará imágenes y palabras

vinculadas con la gesta de Magallanes y Elcano.

### 20 minutos

El lugar para que el público pueda ver en óptimas condiciones el espectáculo será la avenida Pedro de Lasso, dentro del Parque de María Luisa, en la mitad más cercana a la Plaza de España, desde cuyo centro volarán los drones. El espectáculo tendrá una duración de 20 minutos y contará con dos partes.

Es una de las atracciones que se prevé que levanten más expectación por la novedad del uso de drones para un espectáculo de esas características. Otro de los platos fuertes de esos días lleva el nombre de una conocida compañía de teatro. La Fura dels Baus

estrenará el espectáculo 'Esfera Mundi', a las 22:00 horas de mañana, sábado, en el río, entre el Puente de Triana y el Puente de San Telmo.

La compañía teatral contará en esta ocasión con 33 actores y actrices, un coro de niños y la participación de la artista Dolores Montoya Rodríguez junto con un guitarrista. El espectáculo será en la nao Victoria en un intento de que el visitante se haga una idea de la importancia de la gesta que llevaron a cabo Magallanes y Elcano hace 500 años. Los espectadores verán salir del río una sirena de tres metros.

En las primeras horas de apertura del festival náutico, sobre las doce de la mañana, se registraba la primera cola delante de la entrada al recinto acotado del muelle. Las entradas se pueden adquirir por internet en la web del eventofestivalvcentenariosevillla.org Los precios para niños es de seis euros y doce de adultos. Hay una entrada para familias de 30 euros.

Hay ya localidades agotadas como las visitas teatralizadas nocturnas a los barcos históricos.



**El Rey Don Juan Carlos le explica a la Reina Isabel los pasos del baile flamenco durante un espectáculo celebrado en el Alcázar de Sevilla // ABC**

## ISABEL II EN SEVILLA: UNA VISITA CORTA, INTENSA, TURÍSTICA Y FLAMENCA

La Reina de Inglaterra y su marido sólo visitaron Sevilla en una ocasión. Vieron la Catedral, el Archivo de Indias y el Alcázar en una jornada de apenas 7 horas

ALEJANDRA NAVARRO  
SEVILLA

Eran las doce menos cuarto de la mañana de 20 de octubre de 1988 cuando el avión de la Reina de Inglaterra tomaba tierra en el aeropuerto de San Pablo de Sevilla. El buen tiempo, no tan habitual en las islas británicas, permitió que la soberana disfrutara de un día luminoso y sin precipitaciones en la ciudad, comenzando así una "visita histórica" por parte de un Monarca inglés a la capital de Andalucía y a España. De hecho, tendríamos que retrotraernos hasta la década de los felices años 20 para notificar la visita de varios miembros de la Casa Real Británica a la ciudad de la Giralda: en abril de 1927 el príncipe de Gales, fu-

turo Eduardo VIII, disfrutó de la primavera en Sevilla, acompañado precisamente de su hermano el príncipe Jorge de Inglaterra, padre de Isabel II. ABC de Sevilla lo recogía así en su portada del 20 de octubre, destacando por un lado, «las excelentes relaciones políticas» entre los Gobiernos de España y Reino Unido y por otro, «las excepcionalmente cordiales relaciones amistosas entre las Casa Reales de España y el Reino Unido». Desconocemos si Su Majestad la Reina Isabel II del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte era conocedora de los encantos de Sevilla o si su padre el Rey le contó en algún momento los secretos de la ciudad que visitó en 1927. Lo que sí sabemos a ciencia cierta es que,

acompañada por su marido el duque de Edimburgo y los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, así como por un séquito de autoridades y empresarios de ambos países, la Reina británica empezaba una jornada relativamente corta en Sevilla. De hecho, su estancia no se prolongó más allá de las seis horas y media establecidas por un estricto programa, aunque bien le sirvieron para conocer los principales monumentos de la ciudad, como la Catedral y el Archivo de Indias y el Alcázar, donde se ofreció un almuerzo a todos los invitados.

La visita tuvo un carácter eminentemente turístico. Don Juan Carlos y Doña Sofía, que habían llegado al aeropuerto de San Pablo minutos antes en un Mystere de la Fuerza Aérea Española, recibían a la soberana y al duque de Edimburgo en una ceremonia a la que también asistieron el presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla; el alcalde de Sevilla, Manuel del Valle; el presidente del Parlamento andaluz, José Antonio Marín, y el delegado del Gobierno en Andalucía, Alfonso Garrido.

Sin tiempo que perder, la comitiva se dirigió al centro de la ciudad donde desde horas antes ya esperaban a los Soberanos centenares de sevillanos que, llevados por el entusiasmo, no pararon de vitorear a los Monarcas. Accedieron por la puerta de San Cristóbal a la Catedral, donde los recibió el arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo, y el catedrático de Filología Inglesa Enrique Garnica les

explicó los pormenores del retablo del Altar Mayor de la seo hispalense, donde también contemplaron a la Virgen de los Reyes y la tumba del Rey San Fernando, de la que Isabel II era descendiente directa, en la Capilla Real.

A continuación se dirigieron al Archivo de Indias, donde firmaron en el libro de honor y contemplaron una maqueta de la Exposición Universal de Sevilla. Tanto el comisario de la Expo, Manuel Olivencia, como el presidente de la Sociedad Estatal, Emilio Cassinello, explicaron a la Soberana el futuro proyecto que cambiaría para siempre a la ciudad.

El patio de la Montería del Alcázar albergó la recepción de la Corporación Municipal en pleno y bajo mazas a la Reina de Inglaterra. El alcalde Manuel del Valle, acompañado por todos los concejales, le entregó, entre otros presentes, una reproducción de las llaves de la ciudad, así como un pergamino artístico con el árbol genealógico de su ascendencia castellana.

En el salón Gótico del Alcázar, el palacio real en uso más antiguo de Europa, se ofreció un almuerzo para más de 90 invitados, y a continuación, disfrutaron de un espectáculo flamenco a cargo del ballet español infantil y juvenil 'Albarizuela' en el patio de las Doncellas.

Sin tiempo para más, terminaba así esta visita histórica, corta aunque intensa, en la que la monarca inglesa mostró, junto a su marido, su entusiasmo por los monumentos de la ciudad y su extraordinario patrimonio artístico, llevándose consigo el cariño de los sevillanos que acudieron al Centro histórico para ser testigos de un acontecimiento que nunca más volvería a repetirse. Sevilla, por su parte, reafirmaba su carácter americanista y su condición de puerta del Nuevo Mundo de cara a la futura Exposición Universal, a la que Don Juan Carlos invitó personalmente a la Reina inglesa.

Tras el fallecimiento de Isabel II, su primogénito Carlos se convierte automáticamente en Rey de Inglaterra. Siendo Príncipe de Gales visitó la ciudad de Sevilla de manera oficial en tres ocasiones: en 1992 y junto a Lady Di, con ocasión de la Expo'92; tres años después, para asistir a la boda de la Infanta Elena con Jaime de Marichalar; y ya en 2011, con su actual esposa, Camilla de Cornwallis.



acontecimiento que nunca más volvería a repetirse. Sevilla, por su parte, reafirmaba su carácter americanista y su condición de puerta del Nuevo Mundo de cara a la futura Exposición Universal, a la que Don Juan Carlos invitó personalmente a la Reina inglesa.

PANORAMA | Mundo

MUERE ISABEL II LA MONARQUÍA BRITÁNICA Y SEVILLA



La reina de Inglaterra junto al rey Juan Carlos.

# Isabel II y su gran visita a la Sevilla que ya soñaba la Expo y sufría la peste equina

● Durante su viaje a la capital andaluza en el año 1988, la reina se quedó sin la exhibición de caballos prevista en la Plaza de España, pero acudió a un espectáculo flamenco

**C. N. A.**

Ocurrió en octubre de 1988. Felipe González gobernaba España. El socialista Manuel del Valle era alcalde de la ciudad. Ramón Porqueres, capitán general. El presidente de la Junta, José Rodríguez de la Borbolla, acompañó a los reyes de España en la recep-

ción a la soberana del Reino Unido en el Aeropuerto de San Pablo. Sevilla estaba a cuatro años de la celebración de la Exposición Universal, cuando el debate público estaba marcado por el retraso de las obras y el divorcio de la ciudad con la Muestra. Los sevillanos soñaban con el 92, sí, pero al mismo tiempo sentían como

algo muy ajeno todo lo relacionado con una Isla de la Cartuja en obras. Era la primera gran visita que recibía Sevilla después de que Juan Pablo II acudiera a la ciudad en 1982. Desde entonces no ha habido ninguna de semejante nivel a excepción de las programadas durante la Expo. La que debía hacer el presidente

Obama en julio de 2016 se suspendió tan sólo unas horas antes.

La reina distinguió como caballeros de la Real Orden del Imperio Británico a José Rodríguez de la Borbolla, al delegado del Gobierno, Alfonso Garrido Ávila, y a Manuel del Valle. La Junta de Andalucía regaló a la soberana un mantón de Manila de

color blanco marfil bordado igualmente en blanco.

Era la primera vez que una soberana del Reino Unido visitaba España. Sevilla fue incluida en la ruta del viaje entre la llegada a Madrid, con alojamiento en el Pardo, y Barcelona. Ya de forma privada, la reina y el duque se dirigieron a Mallorca. En Sevilla visitó la Catedral, el Real Alcázar y el Archivo de Indias. La reina estuvo acompañada por el duque de Edimburgo. Las horas que el matrimonio pasó en Sevilla tuvieron un marcado carácter turístico. Y, por supuesto, muchos sevillanos quisieron estar presentes y vivir en directo una histórica visita. En la Plaza de Triunfo formó un batallón de honores del Soria 9 para rendir honores militares a la soberana. Sonó *Soldadito Español*.

Isabel II llegó a Sevilla ataviada con un conjunto de cuadros vichy y abrigo de tono albaricoque, se llevó una gran decepción al enterarse de que la exhibición de caballos andaluces programada en la plaza de España durante su visita a la capital de Andalucía había sido cancelada. ¿La razón? La peste equina que se sufría con intensidad en toda Andalucía y que dejó sin paseo de caballos hasta la misma Feria de Abril.

Las crónicas de entonces destacaron que mostró escaso entusiasmo por el espectáculo de flamenco que se organizó en el Real Alcázar. El protagonismo recayó sobre su consorte, que se atrevió a tocar las castañuelas mientras la soberana sonreía. En la Plaza de España recibió honores militares, pero sin caballos...

La visita a la Catedral fue el acto de mayor duración. La reina y el duque accedieron a la Catedral por la Puerta del Príncipe, donde está el túmulo de Cristóbal Colón. Recorrieron el templo metropolitano acompañados por una veintena de canónigos. El sacerdote Antonio Garnica ejerció de intérprete. Isabel II se quedó sorprendida por la al-



ARCHIVO

La reina presencia junto al rey Juan Carlos un espectáculo de flamenco.

tura de las naves de la mayor Catedral de España y por las proporciones del altar mayor. La *Marcha Real* sonó a la entrada en la Capilla Real donde reposan los restos de Fernando III.

Contemplaron una muestra especial de tesoros en la Sacristía de los Cálices. A la reina y al duque les atrajo el Libro de Albeytería, un tratado del siglo XVI de veterinaria del caballo. La reina también se interesó por un libro de horas que perteneciera a Isabel la Católica. A la salida de la sacristía, don Juan Carlos presentó a la reina a Manuel Prado y Colón de Carvajal. Isabel II le preguntó a Prado si realmente era descendiente del descubridor a lo que el interpelado le respondió con humor: "Parece que sí".

En el Archivo de Indias, la reina contempló una exposición de documentos, entre los que uno de 1758 despertó su interés. Era un plano policromado de Río Tinto, en el Golfo de Honduras, con su pueblo, barra y fortificaciones "todo ello ocupado por los ingle-



ARCHIVO

El presidente andaluz, José Rodríguez de la Borbolla, saluda a Isabel II.

ses". Le fue mostrada una maqueta de la que sería la Exposición Universal. Acto seguido, la comitiva se dirigió al Patio de la Montería de los Reales Alcázares, donde esperaba la corporación municipal. El alcalde hizo un pequeño discurso y entregó a la reina las llaves de la ciudad, una reproducción del Giraldillo, una pequeña escultura de un caballo y una silla de montar. Tras el almuerzo en el mismo Alcázar, comenzó el espectáculo de flamenco en el Patio

de los Doncellas, que se alargó para cubrir el tiempo que iba a ser dedicado a la exhibición ecuestre de la Plaza de España, que algún cronista afirmó que pudo conocer desde el coche antes de abandonar la ciudad.

Por la tarde, la reina se trasladó a Barcelona, última etapa de su viaje oficial a España. Tras la capital catalana, la reina y el duque emprendieron un viaje privado por mar a Palma de Mallorca a bordo del yate *Britannia*.



# Todos los viajes del rey Carlos III de Inglaterra a la capital andaluza

● El nuevo monarca vino hasta tres veces a la ciudad hispalense, la última en 2011

## Redacción

La muerte de la reina Isabel II hace girar las miradas hacia el nuevo rey, Carlos III de Inglaterra. Las visitas a España de Carlos de Gales han sido constantes a lo largo de su vida. De entre todos los destinos nacionales, Sevilla ha sido uno de los más repetidos.

La primera de las visitas del nuevo monarca británico a Sevilla fue en 1992, con motivo de la Expo de Sevilla. Entonces, acudió a celebrar el día nacional de Reino Unido. Le acompañaba Lady Di, su difunta y mediática esposa. Todo un día cargado de actos, espectáculos, exhibiciones aéreas y cabalgatas en honor a un Carlos III de Inglaterra que salió maravillado de los pabellones de La Cartuja. La comitiva real a su paso generó enorme expectación. Aquel 21 de mayo de 1992 fue uno de los que quedaron marcados en la retina de los presentes aquel día.

La siguiente tuvo lugar solo tres años después. Esta vez Carlos de Inglaterra viajó solo, sin Lady Di. El 18 de marzo de 1995 acudió como invitado a la boda de la infanta

Elena con Jaime de Marichalar en la Catedral de Sevilla. Solamente acudió a la ceremonia religiosa, una viaje menos pomposo que el primero y que pasó más desapercibido.

Pasarían casi dos décadas, abril de 2011, hasta la siguiente vez que el ya rey de Inglaterra pisara suelo sevillano. Entonces, visitó la capital hispalense de forma oficial acompañado de su segunda esposa, Camilla Parkle Bowles, la duquesa de Cornualles. *Diario de Sevilla* contó el recorrido de cuatro horas que realizaron los miembros de la realeza británica. El monarca y Camilla no quisieron perderse monumentos como la Catedral, el Ayuntamiento o el Alcázar. Tampoco dejaron pasar la oportunidad de subirse al tranvía que recorre el centro sevillano. La experiencia fue de lo más completa. Hubo flamenco, por supuesto. Y los 30 grados no faltaron.

El inicio del recorrido por la ciudad se inició en el Palacio de San Telmo, donde los recibió el ya ex presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán. El ex alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteserín, también tuvo la oportunidad de verse con Carlos de Inglaterra.



Sección de frutas de un supermercado.

países de nuestro entorno, el 52%. En el hipotético caso de que hubiera un acuerdo entre las grandes para limitar precios, ¿qué pasaría con los operadores locales o las tiendas de barrio?

La ministra defiende la viabilidad de la medida y se escuda en que ya se aplicó en Francia en 2011. Es la llamada *cesta imprescindible*, que es algo parecido a lo que ha anunciado Carrefour. La cadena creará, hasta el 8 de enero, una cesta básica con 30 productos a precios reducidos. Hace 11 años, bajo el mandato de Nicolas Sarkozy, nueve cadenas hicieron algo parecido bajo el impulso del propio Gobierno francés. La medida duró unos pocos meses y fue criticada por algunas asociaciones de consumidores por su escaso alcance.

La ministra defiende que esta decisión ya se tomó en Francia en el año 2011

Esta medida sí que podría sortear las normas de Competencia siempre que el acuerdo sea genérico y cada cadena decida qué productos incluir. Pero tendría difícil encaje en la Ley de Cadena Alimentaria y, de hecho, los productores, en concreto COAG Andalucía, ya avisa que si detectan venta a pérdidas en algunos de los productos que rebaje Carrefour, denunciarán a la cadena.

De momento, las principales asociaciones de la distribución son muy prudentes oficialmente. Prefieren esperar a la reunión que mantendrán con la ministra, escucharla y a partir de ahí ver qué es posible y viable. Apuestan más por una rebaja generalizada del IVA y por que se considere a la distribución consumidor electrointensivo, ya que los costes energéticos se han doblado en el sector. Y por la libre competencia, algo en lo que son apoyados por el Ministerio de Economía, que apuesta por no tocar los márgenes de los distribuidores.

Los consumidores están con la ministra, e incluso a favor de la intervención, o recelosos, como es el caso de la OCU, que pide un cheque de 200 euros para que las familias vulnerables tengan garantizados los alimentos básicos.

# El tope al precio de los alimentos es una medida de dudosa legalidad

● La idea de Yolanda Díaz choca con las normas de libre mercado comunitario, las de Competencia y la ley de cadena alimentaria

**Tomás Monago**

La idea de la vicepresidenta, Yolanda Díaz, de poner un límite de precios, temporal, a entre 20 y 30 alimentos básicos es de muy difícil aplicación. Casi imposible.

La también ministra de Trabajo no aboga por un decreto ley que suponga una intervención en el mercado sino por un acuerdo entre las cadenas de distribución alimentaria y los consumidores para ayudar con esta fórmula a las familias más vulnerables.

Lo primero, el decreto, es claramente ilegal, porque supone una intromisión en un mercado que no está regulado. Se violarían, con claridad, las normas de libre mercado de la UE, y los mi-

nistros socialistas —entre ellos el competente en el ramo, Luis Planas— se han apresurado a decirlo.

Pero lo segundo, el pacto, también es de dudosa legalidad. Según fuentes de la distribución, se infringirían las normas de Competencia, que impiden cualquier convenio para la conformación de precios. Cada poco tiempo, vemos actuaciones del organismo competente, la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC), en las que multa a presuntos cárteles. Es difícil imaginar que todas las cadenas se pongan de acuerdo con luz y taquígrafos en algo que puede ser perseguido al día siguiente.

Además, la Ley de Cadena Alimentaria, que entró en vigor en

diciembre, prohíbe la venta a pérdidas. Es decir, no se puede vender un producto por debajo de lo que ha costado con el objetivo de usarlo como reclamo. Esa es una práctica que fue duramente criticada por los agricultores en el pasado, ya que tiraba hacia abajo los precios en origen. Además, la norma obliga a que cualquier producto agrario o ganadero no se venda por debajo de los costes de producción. Si se reducen los precios de los productos básicos, la cadena se podría ver alterada.

Díaz y el ministro de Consumo, Alberto Garzón, afirman que la reducción de precios se haría solo a costa de los márgenes de las

grandes cadenas. Dan a entender que estas los están ampliando por la inflación. Pero la distribución sostiene que estos márgenes están solo entre el 1 y el 3% y que el negocio radica en vender mucho, es decir, en la alta rotación. Y sostienen que buena parte de la subida de costes que soportan no llega al consumidor. Los precios en origen, explican, han aumentado un 26%, los de la industria un 18% y los de venta al consumidor un 13,5%. El incremento no se repercute en su totalidad, pues. Si tuvieran que reducir precios de una cesta básica probablemente habría subidas en otros productos para no incurrir en pérdidas, y muchos operadores, que lo están pasando ya mal, tendrían que cerrar.

También refutan la idea de que el mercado está controlado por cinco cadenas, como afirma Díaz. Las cinco primeras de España tienen un 48% de cuota y las 200 restantes, muchas más que en los

La distribución apuesta más por una rebaja generalizada del IVA y de la factura energética

La distribución apuesta más por una rebaja generalizada del IVA y de la factura energética

## La iniciativa aviva las fricciones en el Gobierno

Los primeros movimientos de la vicepresidenta, Yolanda Díaz, para fijar un tope en el precio de algunos alimentos avivan las fricciones en el Gobierno y provoca quejas de ministros como Reyes Maroto o Luis Planas, que reivindican su competencia para consensuar, si fuera posible, alguna fórmula en ese sentido. Varias han sido las reacciones entre los ministros de la coalición a cuenta de una propuesta que es apoyada en bloque por las carteras de Podo-

mos en el Ejecutivo y rechazada por parte del bloque socialista, y para la que Díaz comenzó ayer con responsables de Carrefour una ronda de contactos con agentes del sector. Maroto reivindicó su papel "como la ministra competente" y abogó por un acuerdo consensuado "con todos los sectores" para atajar las consecuencias del alza de los precios; Planas también resaltó sus competencias, pero dejando claro nuevamente su oposición a fijar un precio máximo por-

que carece de encaje en los tratados de la UE. Pero la ministra de Defensa, Margarita Robles, cuya cartera no se circunscribe a asuntos económicos y que ya había mantenido diferencias con Díaz, fue la más contundente. Robles criticó la propuesta porque es algo que "no le corresponde hacer" a Díaz, a la que acusó de anunciar lo que se le "ocurre" para "quedar bien", y en ese sentido, lamentó que dentro de un "órgano colegiado" como es el Gobierno "algún ministro quiera en-



Yolanda Díaz. RODRIGO JIMÉNEZ / EFE

trar en algo que no le corresponde hacer". "Sé que la señora Díaz hace las propuestas, como las hacemos todos, con la mejor voluntad, pero detrás hay muchos aspectos técnicos, económicos que hay que conocer. No se puede decir vamos a ver qué se me ocurre a mi ahora que puede quedar bien", aseveró. Díaz, junto al ministro de Consumo, Alberto Garzón, planteó a las grandes distribuidoras que "tienen margen" para limitar los precios para una cesta de la compra con productos "asequibles y de calidad" hasta después de Navidad.

## Díaz pide a la distribución congelar los precios hasta después de navidades

► Economía advierte de que cualquier acuerdo entre empresas para conciliar tarifas podría ser investigado por las autoridades de competencia

ANTONIO RAMÍREZ / BRUNO PÉREZ MADRID

La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y el ministro de Consumo, Alberto Garzón, trasladaron ayer a Carrefour su propuesta de limitación de precios para la cesta de la compra. Una propuesta que pasa por ofrecer un surtido «variado, con productos frescos, que incorporen pescado, carne, huevos, fruta y hortalizas y que sea rotatorio cada semana». Los ministros de Unidas Podemos abogan porque esta «congelación» de precios permanezca hasta después de navidades y se efectúe sacrificando los márgenes empresariales, porque las grandes distribuidoras «tienen capacidad para ello», a la vez que aseguran que vigilarán que la limitación no se realice a costa de los productores. «Garantizaremos que se cumpla la Ley de Cadena Alimentaria», aseveró Díaz, que por el momento descarta intervenir los precios por otras vías.

En esta primera reunión con las grandes empresas de la distribución,

Díaz remarcó que la petición no se extiende al pequeño comercio. «que no tiene capacidad para realizar bajadas de precios», y animó a comprar en las tiendas de barrio para ayudar al pequeño comercio. Asimismo, en la rueda de prensa posterior al encuentro con Carrefour, la ministra pidió a las grandes superficies que elaboren una cesta especial para las familias que sean celiacas «por el incremento que estos productos están teniendo».

En total son cinco las propuestas que ha presentado al director ejecutivo del gigante de la distribución, Alexandre de Palmas, que persiguen «el objetivo fundamental de proteger el poder adquisitivo de las familias», en palabras de Alberto Garzón.

Los encuentros con los supermercados tendrán continuidad. El próximo lunes las principales asociaciones del sector están citadas a una reunión en el Ministerio de Trabajo para tratar la limitación de precios que pretende Unidas Podemos. Unos toques que siguen levantando ampollas entre el ala socialista del Gobierno. Ayer, la ministra de Defensa, Margarita Robles, reprochó a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo que no esté respetando las competencias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El departamento que dirige Luis Planas se ha mostrado contrario a las intenciones de Unidas Podemos, pero Díaz asegura que cuenta con el apoyo del presidente Pedro Sánchez para la medida.

Ahora, todo apunta a que el encuentro del lunes con la distribución discurrirá en un ambiente mucho más caldeado que el de ayer con Carrefour. El sector está de acuerdo con la contención de precios, pero bajo otros métodos como puedan ser las rebajas del IVA en productos básicos. La congelación de precios continúa siendo una línea roja para las empresas y, en principio, no parecen dispuestos a contribuir en el objetivo de Podemos si no es a cambio de incentivos fiscales.

Dicen que los sacrificios en los márgenes que piden Díaz y Garzón ya los hacen las empresas desde hace meses. Fuentes del sector ponen como ejemplo la leche, uno de los productos que los ministros de Unidas Po-



Alberto Garzón y Yolanda Díaz // EP

**Yolanda Díaz**  
Ministra de Trabajo

**«Queremos un surtido asequible, pero variado, con productos frescos y rotatorio cada semana»**

**Alberto Garzón**  
Ministro de Consumo

**«El objetivo fundamental es el de proteger el poder adquisitivo de las familias trabajadoras»**

demos han pedido topar. «Antes pagábamos a 31 céntimos de euro la leche en origen y la vendíamos a 60 y ahora la pagamos a 50 céntimos y la vendemos a alrededor de 75», señalan estos informantes.

**Advertencia de Economía**  
Fuentes del Ministerio de Asuntos Económicos aseguraban ayer que en los datos que manejan no se ve con

carácter general un incremento excesivo de los márgenes empresariales y en relación a los precios de los alimentos abogaban por dejar funcionar al mercado y a la competencia, recomendando eso sí a las empresas que piensen más en el medio plazo que en el corto en lo que se refiere a sus márgenes de negocio.

Desde el ministerio advierten, además, que los acuerdos entre empresas para pactar tarifas en cualquier sector obligarían a actuar a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), obligada a velar por la libre competencia en los mercados.

Pese al entusiasmo con que la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, se ha lanzado a la campaña para limitar los precios de los alimentos en las grandes superficies, fuentes del área económica admiten que a día de hoy no se dispone de datos fiables que indiquen que estas hayan ensanchado sus márgenes de beneficios en este campo.

El Gobierno, no obstante, está trabajando para dar con una herramienta que le permita fiscalizar los márgenes empresariales.

# Margarita Robles y Patxi López tensan el enfrentamiento con Yolanda Díaz

► La ministra portavoz del Gobierno avala el control de precios que defiende la vicepresidenta

MARIANO ALONSO  
MADRID

El PSOE objetó ayer de manera clara, y en fondo y forma, el proyecto de Yolanda Díaz de establecer un control en los precios de alimentos básicos. Y lo hizo al mismo tiempo que la vicepresidenta segunda del Gobierno iniciaba una ronda de contactos con el sector de la distribución, con el que pretende alcanzar un acuerdo para, según sus propias palabras, «topar» lo que cuestan algunos productos elementales en la cesta de la compra de cualquier ciudadano.

El portavoz del Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados, Patxi López, fue el encargado de argumentar en contra de la medida, apelando a que podía ser perjudicial para el pequeño comercio. Y la ministra de Defensa, Margarita Robles, aseguró en una entrevista en Antena 3 que se trata de una materia que no está entre las competencias de Díaz, también titular de Trabajo, como ya había dicho el ministro de Agricultura Pesca y Alimentación, Luis Planas, apelando al propio nombre de su cartera para reclamar la competencia sobre los precios de los alimentos en

**Margarita Robles**  
Ministra de Defensa

**«Hay ministros que son los competentes y los que saben técnicamente»**

**Yolanda Díaz**  
Vicepresidenta segunda

**«Lo que afecta al bolsillo de los españoles es competencia de todo el Gobierno»**

**Patxi López**  
Portavoz del PSOE

**«Pactar con las grandes cadenas de distribución puede ir en contra del pequeño comercio»**

los supermercados. Díaz contestó de manera tajante, durante una rueda de prensa en su ministerio, donde compareció junto al titular de Consumo, Alberto Garzón, después de un encuentro con los responsables de la cadena Carrefour. «Todo lo que afecta al bolsillo de los españoles es competencia del Gobierno en pleno», zanjó. Robles, previamente, señaló: «Cuando uno está en un órgano colegiado pues puede tener opiniones particulares, pero hay ministros que son los competentes, que son los que técnicamente saben todo y son los que tienen que tomar las decisiones».

**La portavoz tercia**

La única voz amable que encontró ayer Díaz desde la parte socialista del Ejecutivo fue la de la portavoz, Isabel Rodríguez, quien preguntada por el plan de la vicepresidenta lo avaló con algún matiz. Siempre, dijo, que de lo que se hable sea de «un acuerdo de las distribuidoras para su contribución». Rodríguez añadió que «todas las ideas e iniciativas son bienvenidas para ser analizadas en los foros que correspondan».

Las palabras de Rodríguez, pronunciadas en un acto organizado por la agencia de noticias Servimedia, enmarcan la iniciativa de la número tres del Gabinete de coalición en las propias competencias de las empresas mediante la fijación de precios. La compañía Carrefour, la primera que se entrevistó ayer con Díaz, anunció precisamente el lanzamiento de una cesta de productos básicos a precio reducido.

Durante su comparecencia ante los medios, Díaz destacó que esa empresa francesa ya ha llegado a un acuerdo parecido en su país. En los últimos días la vicepresidenta segunda ha asegurado en defensa de su idea que ya la aplicó en su día un presidente conservador de la nación vecina como Nicolás Sarkozy. Precisamente Patxi López se mostró crítico con este precedente que, a su juicio, «no fue muy allá», dijo el portavoz parlamentario socialista.

Díaz continuará con su ronda de contactos el próximo lunes, en un encuentro al que asistirán colectivos que agrupan a varios gigantes de la distribución, como Mercadona, El Corte Inglés, Alcampo, Eroski o Lidl, entre otros.

**‘Díaz pide a la distribución congelar los precios hasta después de navidades’ (Economía)**

## Farrington elige Sevilla para operar una escoliosis con tecnología 7D

► Es la primera intervención de este tipo que hace en la sanidad privada española

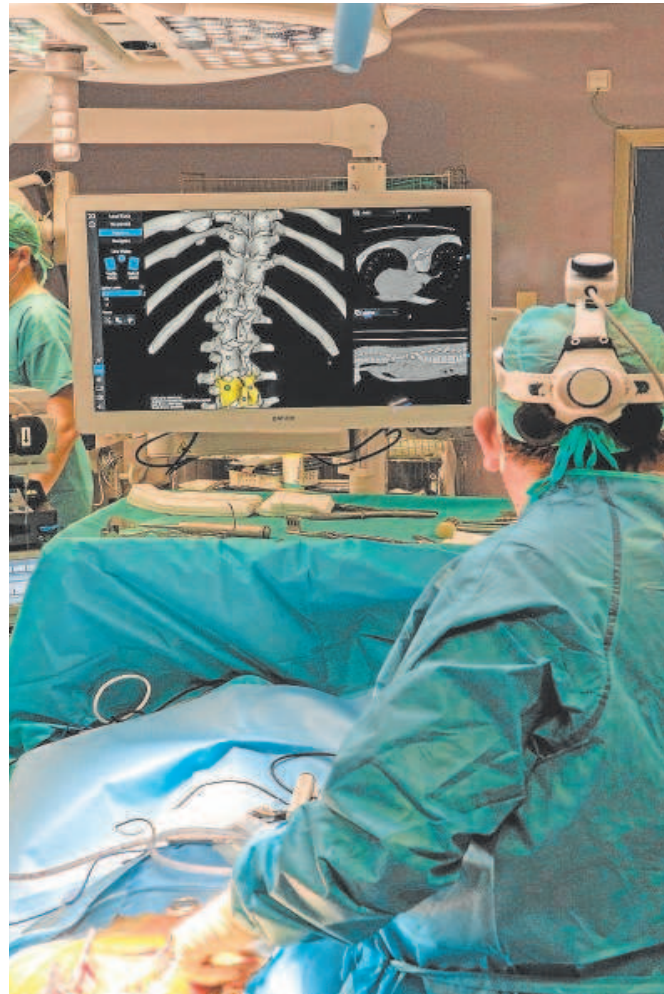
ABC SEVILLA

El Servicio de Traumatología y Ortopedia pediátrica de Quirónsalud Sagrado Corazón-Orthopediátrica, dirigido por el doctor David M. Farrington, ha incorporado la tecnología 7D para una intervención de escoliosis en un paciente pediátrico de 14 años que padecía una escoliosis severa progresiva. Se trata del primer hospital de la sanidad privada española en incorporar esta moderna tecnología para el tratamiento quirúrgico de la escoliosis. Hasta el momento sólo se ha realizado esta técnica en tres hospitales de la sanidad pública española (Valencia, Madrid y Barcelona).

Sólo los casos de escoliosis severa con deformidades superiores a 50 grados son tributarios de tratamiento quirúrgico. En Quirónsalud Sagrado Corazón el equipo del doctor David M. Farrington interviene unos 30 pacientes al año con esta patología. La intervención ha corregido sustancialmente la deformidad de la columna, el paciente se ha recuperado satisfactoriamente de la intervención y se encuentra de alta en su domicilio.

El doctor Farrington explica que «el Gold Estándar en la cirugía de escoliosis en la actualidad es la fusión raquídea instrumentada con tornillos pediculares. No obstante, esta técnica no está exenta de riesgos, cualquier error en la orientación de un tornillo puede tener consecuencias devastadoras, ya que por la parte externa de la vértebra se encuentran arterias o venas de gran calibre, pudiendo producirse una lesión vascular severa; y por la parte interna se encuentra la médula, pudiendo producirse una paraplejía. Esto se traduce en que debemos ser extremadamente precisos para no provocar secuelas irreversibles al paciente».

Para la corrección quirúrgica de la escoliosis guiada por navegación se realiza al paciente un TAC previo a la intervención. A partir de esta prueba la tecnología 7D realiza una recreación virtual de la columna del paciente donde indicará, tras marcar el cirujano tres puntos de referencia, la orientación



Un momento de la operación realizada en Quirónsalud Sagrado Corazón // ABC

exacta por donde deben introducirse los tornillos pediculares. «Según Farrington el navegador actúa como un GPS, guiando al cirujano para la colocación precisa de los tornillos». Esta técnica aporta seguridad tanto para el paciente como para el cirujano, ya que minimiza los riesgos de la cirugía mostrando de manera exacta la trayectoria que debe seguir el tornillo pedicular. Además, y no menos importante evita la exposición del paciente a radiaciones ionizantes durante la cirugía, —ya que el TAC previo es de baja dosis—, lo que tratándose de pacientes pediátricos cobra un especial valor.

Como conclusión, el sistema 7D resuelve uno de los principales inconvenientes de los sistemas de navegación tradicionales, lo que permite a los cirujanos realizar cirugías de columna más rápidas, eficientes, rentables y sin radiación. La escoliosis es una enfermedad que altera la columna vertebral de forma tridimensional. La columna vertebral en lugar de aparecer recta tiene forma de «S» o de «C». Estas curvas pueden hacer que los hombros, las caderas o la cintura de la persona parezcan desiguales. También puede parecer, a consecuencia de la rotación vertebral, que un omóplato o los músculos del tronco sean más prominentes en un lado que en el otro.

### Uno por ciento

La escoliosis afecta aproximadamente al 1% de población menor de 18 años. En más del 80 por ciento de los casos, se desconoce una causa específica. La escoliosis en Andalucía afecta aproximadamente al 1% de población menor de 18 años. En más del 80 por ciento de los casos de escoliosis, se desconoce una causa específica. Se denominan idiopáticas y se detectan con mayor frecuencia en niñas adolescentes. Se supone que intervienen factores genéticos, ya que este trastorno suele presentarse en grupos familiares.

Los tipos menos frecuentes de escoliosis pueden deberse a la presencia de enfermedades neuromusculares, como la parálisis cerebral o la distrofia muscular; cuadros síndrómicos, como el síndrome de Down o de Marfan y finalmente, defectos de nacimiento que alteran la formación de las vértebras.

**El paciente de Quirónsalud Sagrado Corazón tiene 14 años y sufría una desviación severa y progresiva de las vértebras**

## Burguillos reduce la deuda municipal en los últimos tres años a menos de la mitad

► El gabinete del popular Domingo Delgado consigue que se pase de 52 a 21 millones

MARTÍN LAÍNEZ  
BURGUILLOS

Burguillos, uno de los municipios más endeudados hace años de toda España debido a la gestión socialista en el Ayuntamiento, con múltiples escenarios judiciales abiertos a cuenta de la sociedad municipal Burguillos Natural S.L., poco a poco va poniéndose al día con las diferentes administraciones, como Seguridad Social, Hacienda, entidades bancarias o con sus proveedores, al margen de las sentencias que debe abonar tras salir perjudicado por estos procedimientos de anteriores alcaldes del PSOE.

La llegada al poder del popular Domingo Delgado al frente del Consistorio tras las pasadas elecciones municipales —ya fue alcalde de Burguillos en otras etapas— supuso todo un «quebradero de cabeza», como el propio regidor señalaba por entonces a ABC, pues lo más acuciente era que la deuda municipal no sólo dejara de crecer, sino que esta se fuera reduciendo paulatinamente. Y así ha sido cómo desde 2019, fecha en la que levantó la vara de mandos de nuevo hasta la fecha, la deuda se ha reducido a menos de la mitad, pasando de los 52,2 a los 21 millones actuales.

Así, el Ayuntamiento de Burguillos ha logrado reducir de nuevo su deuda, en este caso en 1,7 millones de euros al «ganar» un reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico-administrativo Central que la Agencia Estatal de Administración Tributaria imputó en 2017 al Ayuntamiento de Burguillos como conse-



Domingo Delgado // MANUEL GÓMEZ

uencia de los impagos de su sociedad municipal, Burguillos Natural, S.L., como ha detallado el propio alcalde. A esta «importantísima reducción de la deuda municipal» se une la ya efectuada a lo largo de los últimos tres años, habiéndose disminuido en más de 30 millones de euros.

Por todo ello Delgado señala que aun así, «la situación económica del Ayuntamiento sigue siendo muy crítica, pero considerablemente mejor, infinitamente mejor a la recibida en junio de 2019 cuando tomé posesión

como alcalde. En junio de 2019 la deuda del Ayuntamiento de Burguillos era 52.230.600 euros, siendo ahora de algo más de 21 millones, y que en breves días sabremos exactamente cuando el interventor y tesorero municipal realicen un informe actualizado de la misma».

Aprovecha el regidor del PP para valorar no sólo esta reducción de la deuda municipal, sino para recordar la gestión realizada años atrás por los anteriores alcaldes del PSOE. «Es una enorme satisfacción para mí comunicarnos esta gran noticia para todos los que residimos en Burguillos. Una noticia que despeja en gran parte el horizonte negrísimo que los gobiernos del PSOE de Burguillos trajeron a nuestro pueblo con sus abusos y sistemática corrupción».

Y es que en el pasado mes de abril, comenzaba, tras varias suspensiones y trece años después de la declaración del concurso de acreedores por la quiebra de la sociedad Burguillos Natural, participada mayoritariamente por el Ayuntamiento de dicho municipio, la vista oral para dirimir la responsabilidad del concurso. Esta causa se dirige contra los exalcaldes socialistas José Juan López y Mariana Pérez, contra el Ayuntamiento, el representante de la sociedad provincial Prodetur en la extinta sociedad municipal Burguillos Natural, el gerente de la sociedad municipal, Jacinto Rosas, y una decena más de personas.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**



Juanma Moreno charla con Juan Espadas en el encuentro celebrado ayer en el Palacio de San Telmo // VANESSA GÓMEZ

## Moreno sondea a los partidos para pactar medidas contra la inflación

► Espadas le reclama 862 millones para financiar trece rebajas fiscales a las familias

A. R. VEGA  
SEVILLA

La entrada del curso político en Andalucía viene marcada por un nuevo desiderátum gubernamental. Si el anterior Ejecutivo del PP y Ciudadanos se autodefinió como el «del cambio», el nuevo Gabinete en solitario de Juanma Moreno planea ser conocido como el «del diálogo». No quiere que se quede en un mero eslogan. Así las cosas, el presidente de la Junta de Andalucía emprendió ayer una ronda de contactos con los grupos políticos con representación en el Parlamento con dos asuntos candentes sobre la mesa: un paquete de ayudas para aliviar a las familias, autónomos y empresas que sufren la imparable subida de precios y un plan de medidas para paliar los efectos de la sequía.

Con esta intención de partida, Moreno se reunió con los diferentes portavoces políticos para recabar sus propuestas y buscar así puntos de encuentro de cara al Pleno que la Cámara autonómica va a celebrar la próxima semana. «No vamos a renunciar a acuerdos con nadie, se buscará la máxima amplitud de los acuerdos», avanzó el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, quien, haciendo las veces de portavoz del Ejecutivo (el puesto está todavía por nombrar), manifestó que «la apuesta del Gobierno va a ser por la es-

tabilidad, el diálogo y el consenso».

Al término de los encuentros en el Palacio de San Telmo, Sanz informó a los periodistas de que el Ejecutivo de la mayoría absoluta va a mantener encuentros mensuales y «bilaterales» con los grupos de la oposición (PSOE-A, Vox, Por Andalucía y el grupo mixto Adelante Andalucía) que se canalizarán desde la Consejería de la Presidencia, lo que se traducirá en que Sanz participará en estas reuniones para «construir juntos las soluciones a las necesidades de los andaluces».

### A la espera del Pleno

La próxima semana se podrá comprobar si la promesa de diálogo se materializa con acuerdos. De momento, ayer la oposición salió con buenas sensaciones de su cita con Moreno. «Hoy es hoy y la semana que viene veremos si se puede concretar», dijo el secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, quien no quiso echar las campanas al vuelo. Su grupo llegó con los deberes hechos. Ha presentado dos proposiciones no de ley sobre ambos asuntos para su debate en el Pleno. El jefe del principal partido de la oposición ha puesto números a sus reivindicaciones: 862 millones de euros, la cuantía de las trece medidas con rebajas fiscales y ayudas que propone para aliviar a las familias de clase media y

**El presidente andaluz ofrece un encuentro mensual y «bilateral» con los portavoces de la oposición para buscar consensos**

más vulnerables ante una «inflación por las nubes». Son «factibles» de asumir para la Junta, dijo, y «perfectamente financiables con la sobre recaudación» que ha tenido «como consecuencia de la propia inflación». La Junta va «ingresar por el IVA más dinero a las cuentas públicas», así como por el tributo de hidrocarburos. El PSOE pide la «desgravación autonómica en el IRPF» para familias trabajadoras hipotecadas. En cuanto a la sequía, prometió «respaldar al Gobierno andaluz para la ejecución de las obras de interés del Estado necesarias para Andalucía», pero también reclamó acelerar las de interés autonómico.

El portavoz del PP-A en el Parlamento, Toni Martín, que abrió la ronda, confió en la actitud propositiva de la oposición y en su respaldo a las demandas de la Junta al Gobierno.

El portavoz de Vox en el Parlamento andaluz, Manuel Gavira, pidió al presidente que instaura un «escudo social», ante el horizonte de «miseria» que muchos vaticinan, y que acabe con el «despilfarro y el derroche de cientos de miles de euros en políticas totalitarias, de género y las guiadas por el fanatismo climático».

La portavoz de Por Andalucía, Inmaculada Nieto, cuestionó el «discurso» de mano tendida que esgrime el también líder del PP-A, asegurando que por parte de la Junta hay «más imposición, más utilización de rodillo con la mayoría absoluta».

La portavoz de Adelante Andalucía, Teresa Rodríguez, reclamó la protección de los sectores productivos y le ofreció apoyo para exigir al Gobierno las infraestructuras ante la sequía.



# El PP promete un Gobierno “del diálogo” con reuniones mensuales con los partidos

● Juanma Moreno recibe a los portavoces de los grupos políticos en San Telmo ● Juan Espadas plantea la necesidad de separar el escenario andaluz de la confrontación nacional

**Raquel Montenegro**

Desde que logró una mayoría absoluta aplastante, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha venido divulgando su intención de incorporar propuestas del resto de grupos a su acción de gobierno, en línea con la imagen de moderación de la que no quieren salirse los populares andaluces. Diálogo, diálogo y diálogo, es el mantra que el PP transmite en cada comparecencia. Y ayer escenificó esa promesa con una primera ronda de reuniones con el resto de los grupos políticos con representación parlamentaria que finalizó como cabe de esperar en este tipo de eventos: con los participantes alabando la iniciativa, pero con la vista puesta en el Pleno de la semana próxima para comprobar si alguna de las propuestas es realmente apoyada por el PP. La ronda es la primera de una serie: el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, mantendrá reuniones mensuales con los partidos, “encuentros bilaterales”.

“Somos el Gobierno del diálogo, y no es un eslogan”, insistía ayer Sanz. “Un Gobierno que va a ejercer una mayoría distinta, sin precedentes, permanentemente abierta al consenso”, aseguró tras terminar las conversaciones del presidente con los portavoces parlamentarios. Sobre la mesa, dos cuestiones clave en la coyuntura actual: el alza de la inflación y la preocupante sequía, pero también los presupuestos o la política energética.

Moreno había reclamado a los partidos de la oposición que acudieran a la convocatoria con sus propuestas, y lo hicieron. Una parte acudió con su listado de peticiones, de lo más variado, de los 862 millones de euros que el PSOE reclama para trece medidas anticrisis a la reivindicación de Adelante Andalucía de medidas de conciliación familiar. Otros, fundamentalmente a escuchar y a proponer, pero sin decálogos. Y la oposición coincidió al considerar que tras las palabras, esperan hechos.

Los socialistas llevaron a San Telmo su plan de acción ante los efectos del fuerte aumento de la inflación y la grave situación de sequía, un adelanto de las ideas que defenderán la próxima semana en el Pleno del Parlamento. Un plan financiable, destacó el portavoz del PSOE, Juan Es-



Reunión de Juanma Moreno con Juan Espadas.



El presidente de la Junta junto a Manuel Gavira.

padas, con el exceso de recaudación por la inflación, y que incluye propuestas como la ampliación de la bonificación del transporte público, la extensión de la gratuidad de las escuelas infantiles a las familias de clase media y la reducción de tasas y precios públicos. A ellos suma Espadas propuestas en materia de aguas para hacer frente a la sequía, como la ejecución de diferentes obras de conducciones pendientes, por importe de 25 millones.

“Espero saber la opinión del Gobierno la próxima semana sobre las propuestas”, reclamó Espadas “y espero la aceptación de algunas de ellas”. El socialista

valoró positivamente la primera ronda de reuniones, “creo que es una oportunidad de establecer un diálogo diferente entre Gobierno y oposición, más constructivo”, considerando que “también es una oportunidad de comprobar si el talante que trasladó el presidente en la investidura es real o no”.

La oposición aplaude la iniciativa pero pide hechos, que se acepten sus propuestas

El socialista hizo su propia propuesta de diálogo, alejada de la confrontación en Madrid. “Quiero plantear un escenario propio de la política andaluza, evitar el contagio permanente de todo lo que ocurre a nivel nacional. Reivindicó el derecho a un diálogo propio”, aseguró, tras criticar la oposición “de plano” del PP de Alberto Núñez de Feijóo a todas las iniciativas del Gobierno central.

El portavoz de Vox, Manuel Gavira, reclamó a Moreno que instaura un “escudo social” en la comunidad, ante ese horizonte de “miseria” que muchos vaticinan, y que acabe con el “despilfarro y el derroche de cientos de miles de euros en políticas totalitarias, de género y las guiadas por el fanatismo climático”.

Gavira calificó de “muy cordial y muy agradable” la conversación, en la que, según apuntó, se habló del “servicio y la utilidad” de Vox en la anterior legislatura, en la que fue socio parlamentario del Gobierno de PP-A y Ciudadanos (Cs).

La portavoz del grupo parlamentario Por Andalucía, Inmaculada Nieto, valoró ayer la oportunidad de reunirse con el presidente de la Junta, Juanma Moreno, para “intercambiar impresiones” sobre “preocupaciones” que comparten, pero insistió en señalar que, por ahora, el

“discurso” de mano tendida que esgrime el también líder del PP-A no se corresponde con los hechos, porque “ahora mismo” hay por parte de la Junta “más imposición, más utilización de rodillo con la mayoría absoluta” de los populares, “que diálogo y mano tendida”.

La portavoz de Adelante Andalucía, Teresa Rodríguez, reclamó por su parte a Moreno que proteja los sectores productivos, las pequeñas y medianas empresas. “No puede ser que se beneficien de las ayudas las grandes propietarios y fondos de inversión que además no dejan riqueza en el territorio. Proteger nuestros sectores es prioritario”.

El PP aprovechó la comparecencia posterior a las reuniones para insistir en su reivindicación al Gobierno sobre la ejecución de las infraestructuras hidráulicas declaradas de interés general, como las desaladoras, el trasvase del Tinto-Odiel-Piedras o el túnel de San Silvestre, cuyo proyecto fue aprobado ayer. O para reclamar una mayor capacidad de evacuación de la energía eléctrica. No era el motivo de la reunión, pero su portavoz, Toni Martín, también recordó la necesidad de cambiar el sistema de financiación, para lo que reclamó el apoyo del resto de grupos.

## Sanz pide a los nuevos delegados de la provincia ir con la verdad por delante

Del total de diez delegados, tres repiten con respecto al anterior mandato, aunque en diferentes delegaciones, Daniel Sánchez, Isabel Paredes y Ana Be. El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, presidió el acto de toma de posesión de los diez nuevos delegados territoriales de la Junta en Cádiz.

original



- Del total de diez delegados, tres repiten con respecto al anterior mandato, aunque en diferentes delegaciones, Daniel Sánchez, Isabel Paredes y Ana Be

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, presidió el acto de toma de posesión de los diez nuevos delegados territoriales de la Junta en Cádiz. En dicho acto, tras darles la bienvenida, instó a los delegados a anticiparse a los problemas, ir con la verdad por delante y con la tarea hecha. El consejero de la Presidencia les recordó que entran en el Gobierno de todos los andaluces y que forman parte del Gobierno del diálogo, el consenso, la colaboración, la lealtad institucional y de las soluciones, nunca va a ser el de la confrontación. Hemos demostrado ya que podía haber otra manera de gobernar, ahora vamos a demostrar que incluso se pueden gestionar las mayorías de manera distinta a lo que nunca lo haya hecho nadie, manifestó Sanz. Asimismo, auguró que va a ser la legislatura de la provincia de Cádiz y animó a los nuevos delegado a que ejerzan su responsabilidad con ánimo, con espíritu constructivo, así como a anticiparse a los problemas y decidir las soluciones cuanto antes. Por su parte, la delegada de la Junta en Cádiz, Mercedes Colombo, dio la bienvenida al nuevo equipo de delegados territoriales pidiéndoles que estén disponibles las 24 horas. Tenemos que demostrar desde hoy (por ayer) que los gaditanos acertaron cuando los gaditanos nos eligieron para dirigir esta provincia, apostilló.

Sanz puso de ejemplo al consejero de Justicia, José Antonio Nieto, por su gestión al frente de la futura Ciudad de la Justicia y reiteró que antes de final de año estará terminado el proyecto básico de esta actuación, porque el Gobierno andaluz tiene un compromiso imparable con la ciudad. El propio Nieto ya avanzaba el pasado martes que el plazo para tener redactado dicho proyecto básico vencía en noviembre, fecha en la que debe estar concluido este trámite para, a partir de ahí, crear una comisión mixta para hacer seguimiento y aportaciones al proyecto.

**Entre los diez nuevos delegados hay dos políticos gaditanos: Jorge Vázquez y Carmen Sánchez. Los dos se pondrán al frente de las delegaciones territoriales de Turismo, Cultura y Deporte y Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, respectivamente.** En el caso de Sánchez, deberá dejar su acta de concejal, que se hará efectiva en el próximo Pleno. **Le sustituirá como concejal Carlos Lucero.**

Los que repiten En total, de los diez delegados, tres repiten con respecto al anterior mandato,

aunque en diferentes delegaciones, Daniel Sánchez, Isabel Paredes y Ana Bertón. Además, se incorporan tres dirigentes del Campo de Gibraltar como Eva Pajares, David Gil e Inmaculada Olivero. Inmaculada Olivero será la nueva delegada territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía, mientras que la Delegación de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación será dirigida por Isabel Paredes. Por su parte, Daniel Sánchez pasará a ser delegado territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, mientras que la Delegación de Salud y Consumo será llevada por la hasta ahora subdelegada de la Junta en el Campo de Gibraltar, Eva Pajares. El también campogibaltareño David Gil, será el encargado de dirigir la Delegación de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Por último, Óscar Curtido dirigirá la Delegación de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, mientras que Ana Bertón pasa a ser delegada de Justicia, Administración Local y Función Pública.

# Un defecto de forma apaga el caso Isofotón, con 44 millones perdidos

- ▶ La Audiencia de Sevilla excluye a un investigado porque el juzgado prorrogó la instrucción fuera de plazo
- ▶ El auto allana el camino al archivo de la causa con 40 investigados; 37 son ex altos cargos de la Junta de Andalucía

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

El caso Isofotón, la investigación sobre la fábrica malagueña de placas solares que cerró tras fundirse 44,15 millones de euros en ayudas de la Junta de Andalucía, va camino de protagonizar un apagón judicial. Después de siete años de instrucción, la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla ha acordado el archivo de la causa abierta contra un ex alto cargo de la agencia autonómica IDEA que había recurrido su imputación. El motivo, un defecto de forma que amenaza con dar carpetazo a un sumario que acumula hasta 40 investigados, 37 de ellos ex altos y cargos y responsables autonómicos bajo gobiernos del PSOE.

El Juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla amplió dos veces el plazo de la investigación «extemporáneamente», por lo que su declaración como encausado «carece de validez» al no haber sido acordada de manera correcta. En consecuencia, la Audiencia decreta el archivo de las actuaciones contra el que fuera director de Inversiones Estratégicas en la Agencia IDEA, Bienvenido Martínez Martínez. El problema tiene su origen en el controvertido límite a los plazos de instrucción establecido en la reforma del artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que acordó a seis meses el periodo de las investigaciones. El plazo se podía ampliar a 18 meses (prorrogables hasta 36), pero para ello el juez debe hacerlo antes de su vencimiento y a petición del fiscal.

La juez instructora del caso Isofotón investiga por supuestos delitos continuados de prevaricación y malversación y de falsedad documental a 37 ex cargos autonómicos por su presunta «connivencia» con los directivos de la compañía de energía fotovoltaica para concederle 80,5 millones de euros entre 2005 y 2012 a través de ayudas a fondo perdido, préstamos y avales. Finalmente, la Administración autonómica abonó a Isofotón 44,15 millones de euros de dichas ayudas, que se han perdido sin que la mayoría de las inversiones comprometidas se llevaran a cabo. Los encausados de mayor rango son cuatro exconsejeros del Gobierno de

José Antonio Griñán (2009-2013): Antonio Ávila (Economía), Manuel Recio (Empleo), Martín Soler y Francisco Vallejo (Innovación). El último fue condenado por el sistema fraudulento de ayudas a empresas en crisis en el caso ERE.

El auto notificado ayer a las partes sienta un precedente para exculpar al resto de investigados del caso Isofotón que se encuentran en la misma situación. Casi todos ellos se habían sumado al recurso del investigado excluido y presentado alegaciones con pareci-

dos argumentos a los que el tribunal ha estimado parcialmente. Los magistrados no se pronuncian sobre las citadas adhesiones presentadas al recurso interpuesto por el abogado defensor Juan Carlos Alférez, decisión que dejan en manos de la instructora. No obstante, le enseñan el camino al indicar que «por congruencia y economía procesal», puede «hacer extensiva esta resolución a otros investigados que se encuentren en idéntica situación».

## Una situación irregular

La juez instructora de la causa, que se abrió en el año 2015, cree que la agencia autonómica IDEA había otorgado los fondos públicos a la compañía cuando su situación financiera ya era «absolutamente precaria, incurriendo prácticamente en práctica de disolución». En 2010, «las participaciones sociales de Isofotón fueron vendidas al grupo Affirma, que adquirió el 80%, y a la sociedad Top Tec, que compró el 20%, a un precio simbólico de 1 euro

debido a la delicada situación financiera que atravesaba la sociedad y que requería la entrada de nuevos inversores», según un informe de la Fiscalía Anticorrupción, que pidió desestimar el recurso del investigado.

La última de las ayudas llegó en el año 2012, cuando las cuentas de la empresa ya hacían aguas por todos lados. Fue un préstamo de 8,4 millones que había autorizado la Comisión Delegada para Asuntos Económicos de la Jun-

## Los directivos de la fábrica de placas solares obtienen ayudas en «connivencia» con los responsables de la Junta en la etapa del PSOE

## La empresa, vendida por el precio simbólico de un euro, era deficitaria cuando recibió los fondos públicos



ta de Andalucía en la que tomaron parte María Jesús Montero y Luis Planas, ministros de Hacienda y Agricultura, respectivamente, como miembros del Ejecutivo regional, en una reunión el 3 de julio de 2012.

La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, había fichado por Isofotón como directiva sólo un mes después de que la compañía de energía fotovoltaica recibiera el citado crédito que nunca fue devuelto a las arcas públicas. Dirigió durante ocho meses la expansión internacional de la empresa y su «alianza estratégica» con Samsung, el plan financiado por la Junta mediante el préstamo irregular de 8,4 millones.

Ribera, quien no está citada como investigada, llegó a Isofotón como directora general de Desarrollo Estratégico en septiembre de 2012, avalada por su anterior cargo de secretaria de Estado para el Cambio Climático en el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. En julio de 2013, casi un año después de la concesión de la ayuda y pasados dos meses desde la marcha de Ribera, la empresa autonómica Soprea denunció a Isofotón por estafa. La que-rella fue archivada por la pasividad de la Junta a la hora de entregar el dinero a una compañía deficitaria.



### TRES MINISTROS SALPICADOS

Los ministros María Jesús Montero y Luis Planas, siendo consejeros andaluces, acudieron a una reunión en 2012 en la que se modificó la propuesta de inversión para darle a Isofotón un préstamo público de 8,4 millones que se está investigando. La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, fichó como directiva de Isofotón un mes después de la concesión del crédito. En la imagen, los tres ministros en un acto del PSOE en 2019 // JAIME

GARCÍA



La protesta de los taxistas en Sevilla derivó en altercados con la Policía en el entorno del Parlamento andaluz // MAYA BALANYA

## El decreto impedirá a las VTC operar cerca de aeropuertos, estaciones, hoteles y eventos

► Incidentes en Sevilla durante las protestas de los taxistas por la regulación que prepara la Junta

J.J. BORRERO  
SEVILLA

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda establecerá zonas de especial protección donde los VTC no puedan estacionar ni circular para la captación de clientes, con una distancia mínima de estacionamiento de 300 metros para aeropuertos, puertos, estaciones de trenes y autobuses y de 150 metros para otros espacios como hospitales, hoteles cuatro estrellas, juzgados o lugares donde se celebre eventos.

Esta medida se incluirá en el decreto que regulará a partir del 1 de octubre estos servicios de vehículos con conductor que en Andalucía operan en Sevilla, Málaga y la Costa del Sol. Se trata de una medida que no está recogida en ninguna otra regulación autonómica en España y que surge de una propuesta del propio Ministerio de Transporte a una consulta de Andalucía.

Según fuentes de la consejería cumple con el Reglamento de Ordenación

del Transporte Terrestre estatal que prohíbe a los VTC la captación de clientes. Además, esta regulación por distancia evitaría conflictos reiterados entre VTC y taxis en ciertos puntos de las ciudades afectadas.

Además de esta restricción, no se permitirá la geolocalización antes de la contratación del servicio por el cliente para evitar la captación de usuarios. El decreto reforzará asimismo la información que los VTC tienen que ofrecer a las administraciones para su Registro, incrementando así su inspección y control.

### Pruebas y controles

La Junta de Andalucía exigirá a los conductores de VTC la superación de una prueba al igual que a los taxistas y un plazo de validez para el certificado de capacitación. En cuanto a las especificaciones técnicas de los vehículos: se exigirá una longitud mínima a los vehículos VTC atendiendo a su clasificación ambiental. A los que tengan calificación ECO (como híbridos) se les exigirá 4,70 metros de longitud, a los que tiene etiqueta Cero (como los eléctricos) 4,50 metros, y con carácter general será obligatorio tener una medida mínima de 4,90 metros (gama alta) para así diferenciar el servicio que ofrecen VTC y taxis.

El avance de estas propuestas de la

Junta para incorporar en el decreto de regulación se producía horas después de la movilización que convocó la Federación Andaluza de Autónomos del Taxi en Sevilla para presionar en la negociación del decreto, cuyo avance conoce el sector desde el lunes. La protesta acabó en una concentración de un millar de taxistas en torno al Parlamento andaluz ante la que tuvo que intervenir la Policía con cargas y detenciones cuando los concentrados tiraron vallas y huevos.

También la Unión de Asociaciones de Taxistas Andaluces (UATA), a través de su portavoz José Hoyos se mostró contrario a la regulación que permitirá dar servicio a los VTC. En declaraciones a Europa Press dijo que el decreto «no va a regular absolutamente nada». «Las VTC van a campar a sus anchas, se van a saltar todos los decretos y todas las leyes», que consideró que la Consejería ha «traicionado» a los taxistas, añadió.

Por otra parte, UGT también expresó su preocupación «ante la posi-

**La consejera de Fomento se muestra dispuesta a seguir negociando pero la norma debe ser aprobada antes del 1 de octubre**

## Desconvocada la huelga de basuras en Almonte

**El Ayuntamiento de Almonte dará 48 horas para la limpieza de la basura acumulada durante ocho días por la huelga de basuras que ayer fue desconvocada, tras alcanzar un acuerdo con la empresa encargada de la gestión del servicio, FCC Medio Ambiente. Estaba previsto reanudar en la tarde de ayer el servicio con un plan extraordinario de recogida. La desconvocatoria fue posible gracias a que los trabajadores ha comenzado a cobrar la nómina de agosto tras anular el Ayuntamiento parte de la deuda que mantenía con la concesionaria.**

ble aplicación de medidas restrictivas que puedan poner en riesgo la supervivencia de los puestos de trabajo y con ello el sector de la VTC en Andalucía» en el que calculan hay unos 8.000 puestos de trabajo directos e indirectos.

Las empresas de VTC afectadas se manifestarán hoy sobre el avance del decreto que según la Consejería de Fomento es una propuesta que seguirá intentando consensuar con las partes para que se permita la convivencia de taxis y VTC donde opera este servicio, si bien el decreto debe regular el servicio de VTC antes del próximo 1 de octubre o estos vehículos con conductor no podrán operar tal como regulaba el decreto estatal que en su día aprobó el ministro José Luis Ábalos.



Enfrentamiento con la Policía de uno de los taxistas que fueron detenidos ayer en Sevilla.

FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

# Dos taxistas detenidos en la protesta del sector ante el Parlamento

● El taxi no parará hasta relegar a los VTC fuera de los núcleos urbanos de las ciudades

Ana S. Ameneiro

Cientos de taxistas andaluces protestaron ayer frente al Parlamento en Sevilla y provocaron momentos de tensión con la Policía que terminaron con la detención de dos taxistas. El colectivo intentó derribar las vallas de seguridad que impedían el paso a la Cámara andaluza y se enzarzaron en forcejeos con los agentes. La detención se produjo entre el ruido de tambores de guerra, pectardos y bocinas durante las más de dos horas que duró la protesta, desde las 10:20.

Los taxistas se rebelan contra la regulación de los VTC (servicios que se prestan desde las plataformas Cabify, Uber y Bolt) que prepara la Consejería de Fomento de la Junta. Llegaron a pie por la calle Resolana, lo que obligó a cortar el tráfico de esta calle y de San Juan de Ribera.

Otro enfrentamiento con la Policía sucedió cuando se llevaban detenido en un coche policial a uno de los taxistas esposados por el enfrentamiento con la Policía.

Las protestas se producen cuando el sector se halla en pleno proceso de negociación con la Consejería de Fomento sobre el texto definitivo de la regulación que debe aplicarse a partir del 1 de octubre.

La posición de los taxistas (el gremio protestó ese mismo día en

## LAS PROPUESTAS DE LA JUNTA EN UNA NEGOCIACIÓN QUE SIGUE ABIERTA

La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, subrayó ayer que aún no han concluido las conversaciones con el taxi para elaborar la regulación de los VTC, que se buscará el "diálogo y la participación" y que el objetivo es tener seguridad jurídica y "no dañar la actividad que presta el taxi". Por tanto, el diálogo con el sector sigue abierto y se siguen negociando medidas para incluir en el decreto ley andaluz, recalca la Junta. Entre las propuestas de la Junta se encuentran, entre otras:

### ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

#### Fomento de la Junta dice que esta medida no está en ninguna otra comunidad

Establecer zonas de especial protección donde los VTC no puedan estacionar ni circular para la captación de clientes. Se propone una distancia mínima de estacionamiento de 300 metros para aeropuertos, puertos, estaciones de trenes y autobuses y de 150 metros para otros espacios como hospitales, hoteles cuatro estrellas, juzgados o lugares donde se celebren eventos. Según la Junta, esta medida no está recogida en otra regulación autonómica en España, surge de una propuesta del Ministerio de Transporte a una consulta de Andalucía y que cumple con el Reglamento de Ordenación del Transporte Terrestre estatal que prohíbe a los VTC la captación de clientes. Esta regulación por distancia evitará conflictos reiterados entre VTC y taxis en ciertos puntos de las ciudades.



### REGISTRO DE LOS VTC E INSPECCIÓN

**Fortificar** la información que los VTC tienen que ofrecer a las administraciones para su Registro, incrementando así su inspección y control. Y aumento de las inspecciones y endurecimiento de las sanciones a los infractores.

### GEOLOCALIZACIÓN PROHIBIDA

**No se permitirá** la geolocalización antes de la contratación del servicio por el cliente para evitar la captación de usuarios.

### CAPACITACIÓN PROFESIONAL

**Se exigirá la superación de una prueba** de capacitación profesional de los conductores de VTC. Exigir la superación de una prueba al igual que a los taxistas y un plazo de validez para el certificado de capacitación.

### EXIGENCIAS TÉCNICAS

**Especificaciones técnicas para los VTC.** Exigir una longitud mínima atendiendo a su clasificación ambiental. A los ECO (híbridos) 4,70 metros, a los etiqueta Cero (eléctricos) 4,50 metros y en general un mínimo de 4,90 metros (gama alta).

Bruselas) se resume en pedir que el taxi siga operando en las ciudades (ámbito urbano) y que los VTC se queden sólo con los servicios interurbanos.

En la actualidad, en Andalucía hay 8.782 licencias de taxi registradas frente a 3.256 de VTC, lo que la convierte en la segunda comunidad del país con más VTC tras Madrid. La ratio en Andalucía es de un VTC por 2,7 taxis, según datos de la Consejería de Fomento de la Junta.

La segunda reclamación es que la Junta no regule los VTC que permita la convivencia de ambos servicios de transporte en las ciudades, sino dejar que se cumpla el decreto Ábalos: que automáticamente los VTC queden relegados al servicio interurbano. Amenazan con denunciar a la Junta por "engaño y estafa".

El taxi andaluz se opone a la posición de la Junta de Andalucía, cuya Consejería de Fomento trabaja en una regulación basada en la convivencia de los VTC y los taxis dentro de las ciudades.

"La Junta nos ha engañado. Hasta ahora decía que no iba a regular los VTC, pero tras las elecciones andaluzas que dieron la mayoría absoluta a Juanma Moreno, hijo de un taxista de Málaga, éste ha cambiado el discurso", se quejó Francisco de la Piedra Vega, vicepresidente de la Unión Sevillana del Taxi (USST), una de las patronales mayoritarias que integra la Federación Andaluza del Taxi (FAAT).

"Si el taxi es una licencia urbana, ¿cómo deja que los VTC sean un servicio también urbano si son licencias autonómicas que se han venido dado a requerimiento? Pedimos que el taxi se dedique a servicios urbanos y los VTC a interurbanos a requerimiento", recalcó el vicepresidente de la USST.

Desde la Federación Andaluza de Elite Taxi, su presidente Rafael Baena, recalcó que "el Gobierno andaluz debe cumplir su palabra y que no regule a los VTC, que éstos pasen a ser un servicio interurbano". Baena explicó que la Junta de Andalucía "se negaba años atrás a regular los VTC" y ahora "cambia de opinión a 20 días de cumplirse la moratoria" que estableció el decreto Ábalos. El gremio pide el borrador de la regulación que quiere aprobar. José Ramón, taxista venido de Granada, señaló que la proporción de VTC por taxi no debe superar el 1/30. "Que se cumpla la ley", reitera.

El gremio del taxi cuenta con medidas aprobadas por la Junta, desde finales de 2021, para competir con los VTC, pero no presiona a los ayuntamientos para que se acelere la aplicación de estas medidas. Se trata de la primera modificación del Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo en diez años. Permite el cierre cerrado, que el usuario contrate por plaza y lo pague de forma individual, y la recogida de viajeros en distintos municipios. El objetivo es hacer más competitivo un sector cada vez más heterogéneo.

# Archivada una causa del caso Isofotón por superarse el plazo de instrucción

● El tribunal considera que su declaración como investigado "carece de validez"

**Jorge Muñoz**

Un auténtico giro en la investigación de la macrocausa de Isofotón, que puede acabar desinflándose por no haberse respetado los plazos legales de la instrucción. La Sección Primera de la Audiencia de Sevilla ha acordado el archivo de la causa seguida contra el ex alto cargo de la agencia IDEA Bienvenido Martínez por las ayudas públicas concedidas a la empresa Isofotón al concluir que dos de las ampliaciones de los plazos de Instrucción que regula el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim) se acordaron "extemporáneamente" y que su declaración como investigado "no fue válidamente acordada" y, por tanto, "carece de validez".

Varias defensas comenzaron a plantear en septiembre de 2020 una línea de actuación que puede dar al traste con la macrocausa relacionada con Isofotón, que recibió más de 80 millones de fondos públicos en ayudas, avales y préstamos. Las defensas consideraban que este caso, en el que hay imputadas 38 personas —entre ellas, 12 ex altos cargos socialistas de la Junta de Andalucía—, se han vulnerado los plazos procesales de la instrucción, además de estimar que se ha actuado durante cinco años "a espaldas de los investigados", generando su indefensión.



Un empleado de la empresa malagueña Isofotón.

En un auto notificado ayer jueves, la Sección Primera estima parcialmente el recurso de apelación interpuesto por la defensa del investigado, que ejerce el letrado Juan Carlos Alférez, del bufete Constitución 23, y revoca y deja sin efecto —por lo que al recurrente respecta— dos autos del juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla: el dictado el 24 de julio de 2020 acordando citarlo en calidad de investigado y el auto de 9 de octubre de 2020 que desestimó su recurso de reforma contra la anterior resolución, decretando finalmente el archivo de las actuaciones contra el recurrente.

La Fiscalía interesó la desestimación del recurso y la confirmación de la resolución impugnada, mientras que las defensas de una decena de investigados se adhirieron al mismo, aunque en este punto el tribunal explica que "la regulación legal de los recursos de apelación contra las resoluciones dictadas por los jueces de Instrucción (artículo 766 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal) no contempla la adhesión a los recursos formulados por otros intervinientes en la causa, a diferencia de lo que acontece respecto a los recursos contra sentencias dictadas por Juzgados de lo Penal (artículo 790.1 de esa misma Ley)".

"Ningún pronunciamiento cabe realizar, por tanto, sobre las adhesiones al recurso interpuesto por la defensa" del investigado, "sin perjuicio de que, por congruencia y economía procesal, la magistrada instructora decida hacer extensiva esta resolución a otros investigados que se encuentren en idéntica situación", argumentan los magistrados.

La defensa de Bienvenido Martínez recurrió el auto que acordaba traerlo al proceso en calidad de investigado alegando primero —en su recurso de reforma— falta de motivación y ausencia de indicios incriminatorios, para después —en su recurso de apelación— añadir

razones de estricta índole procesal, como es la prórroga o ampliación extemporánea del plazo de instrucción establecido en el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, interesando en definitiva el sobreseimiento y archivo de las actuaciones respecto a su patrocinado.

En este sentido, el tribunal señala que el recurso "debe prosperar parcialmente, siquiera por el último motivo aducido", y todo ello conforme a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, entre la que cita la sentencia 455/2021, de 27 de mayo, que "resulta inequívoca y contundente" cuando, entre otras consideraciones, concluye que "las consecuencias procesales de la práctica de diligencias fuera del

En el caso hay 38 imputados, entre ellos 12 ex altos cargos socialistas

plazo fijado *ex lege* es que "no serán válidas", y ello arrastra todas las consecuencias que dimanen de esa nulidad acordada en la sentencia recurrida, como lo es la nulidad de lo actuado y la consiguiente absolución en el caso de que se llegue a juicio oral con esta quiebra procesal en el procedimiento. El plazo fijado no es de carácter "voluntarista" o subsanable. Es de obligado cumplimiento", señalaba el Alto Tribunal.

La Sección Primera argumenta que, en este caso concreto, el plazo de instrucción se amplió en dos ocasiones vencido el anterior, así como que la declaración como investigado del recurrente se acordó con posterioridad mediante el recurrido auto de 24 de julio de 2020.

Por ello, "no cabe sino concluir que dicha declaración no fue válidamente acordada, y que la misma, por tanto, también carece de validez", un "defecto insubsanable causante de una crisis procesal".



## El pinchazo de la macrocausa

El archivo del caso de un ex alto cargo abre la posibilidad de que pase lo mismo con otros

J. M.

La Audiencia de Sevilla desinfla la macrocausa de Isofotón, en la que se investigan supuestas irregularidades en las ayudas por importe de más de 80 millones que se concedieron a esta empresa malagueña dedicada a la fabricación de placas fotovoltaicas. El archivo acordado por la Sección Primera de la Audiencia de la causa seguida contra uno de los ex altos cargos investigados abre la posibilidad de que el caso aca-

be en un sobreseimiento generalizado de un macroproceso en el que hay 38 imputados.

En la lista de imputados por delitos de prevaricación, malversación y falsedad documental figuran cuatro ex consejeros de la Junta (Francisco Vallejo, Martín Soler, Manuel Recio y Antonio Ávila), tres ex viceconsejeros (Agustín Barberá, Jesús María Rodríguez Román y Luis Nieto Ballesteros), el ex jefe del gabinete jurídico de la Junta Francisco del Río Muñoz, el ex presidente de El Monte José María Bueno Lidón y al ex director de Promoción de Invercaría Juan María González Mejías, sobrino de Felipe González. También fueron citados como investigados los ex directores de IDEA Antonio Valverde Ramos y



La sede de la empresa malagueña Isofotón.

JAVIER ALBIÑANA

Miguel Ángel Serrano Aguilar, el ex director de Invercaría Francisco Álvaro Julio, así como los "responsables de la trama empresarial que se beneficia de las ayudas públicas irregulares": los hermanos Ángel Luis y Diego Serrano Serrano y a Óscar López García.

Con el archivo de la causa contra un ex alto cargo de IDEA, la causa camina al sobreseimiento total, por cuanto los propios magistrados de la Audiencia de Sevilla recogen que aunque no cabe pronunciarse sobre las adhesiones de otras defensas a este recurso, la decisión se produce "sin perjuicio de que, por congruencia y economía procesal, la magistrada instructora decida hacer extensiva esta resolución a otros investigados que se encuentren en idéntica situación", es decir, que se archive el proceso contra todos ellos por haberse superado los plazos de instrucción previstos.

# La empresa del Auditorio tiene 15 días para desalojar el inmueble



Imagen de archivo que muestra el estado del interior del Auditorio Rocio Jurado tras la celebración de un evento.

JOSE ANGEL GARCIA

● El Ayuntamiento rechaza la petición de TCM Visión para aplazar la extinción del contrato de arrendamiento seis meses

## Manuel Ruesga

Un plazo de dos semanas. La junta de gobierno local aprueba hoy un nuevo periodo de 15 días para que la empresa que gestiona el Auditorio Rocio Jurado desaloje el inmueble dos meses después de la extinción del contrato de arrendamiento. La resolución supone un varapalo para TCM Visión S. L., ya que solicitó al Ayuntamiento un aplazamiento de seis meses de la medida.

A iniciativa de la delegación de Patrimonio Municipal e Histórico y Artístico se aprobó a principios de julio la extinción del contrato de arrendamiento que TCM Visión tiene suscrito con el Ayuntamiento sobre el Auditorio Rocio Jurado ante la falta de contestación de la empresa a la propuesta pactada de resolución del contrato que solicitó en junio de 2021. En esa misma resolución se establecía un plazo de 15 días para la entrega del inmueble cuyo destino

final será la licitación pública de una concesión demanial una vez que se complete toda la tramitación administrativa.

La extinción del contrato implica la terminación también del derecho de ocupación, por eso la orden de desalojo, al tiempo que continúa el procedimiento para exigir el abono de la deuda por un importe de 1.471.257 euros correspondiente a las rentas e Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) repercutidos de los años 2016 a 2020.

En junio de 2021, la empresa planteó al Ayuntamiento una resolución pactada del expediente instruido para la extinción del contrato de arrendamiento del inmueble solicitando la aplicación de la reducción de las canti-

dades debidas en aplicación de la normativa del Estado de Alarma por la pandemia y las restricciones de aforos. Tras la documentación solicitada y las negociaciones al respecto, en febrero de 2022 el gobierno local traslada a la empresa a través de su representante la propuesta de resolución, sobre la que no obtuvo respuesta, y en abril se le notificó el requerimiento sin que haya habido respuesta alguna. Transcurrido el plazo de pago sin que se hubiera efectuado el abono pendiente, se declaró extinguido el contrato de arrendamiento.

El gobierno municipal sostiene que "en todo momento hemos tratado de llegar a un acuerdo pactado para recuperar el inmueble para la ciudad de

Sevilla, pero no ha sido posible. Una vez que se complete todo el procedimiento, se recupere el inmueble y se verifique su estado, el objetivo es sacar una licitación pública para el desarrollo de actividades culturales, conforme al uso contemplado del inmueble en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). La intención es activar los inmuebles municipales poniéndolos a disposición de la iniciativa privada para su explotación".

La empresa no ha reconocido la deuda y avisaba, ante el citado acuerdo de extinción del contrato y desalojo de las instalaciones, que se reservaba "cuantas acciones judiciales sean necesarias para restaurar los perjuicios cuantiosos tanto material como inmaterial que la misma ha provocado". TCM Visión criticó "la decisión unilateral del Ayuntamiento de Sevilla

El gobierno exige el abono de una deuda de casi 1,5 millones de las rentas y el IBI

del cese de las actividades. Nuestra única preocupación ha sido la de intentar conservar toda la programación y causar los menores perjuicios posibles, tanto a los artistas como a los espectadores que tuvieran ya sus entradas adquiridas". Por último, mostró su confianza en la Justicia para la resolución del conflicto.

La empresa anunció la semana pasada un acuerdo con la sociedad gestora del Estadio de la Cartuja para que acoga los 12 conciertos o espectáculos que la empresa tenía programados en el Auditorio entre septiembre y noviembre de este año. Los eventos se celebrarán en las mismas fechas, con lo que las entradas que están vendidas son válidas para esta nueva ubicación. Entre estos conciertos figura el tributo a Mecano el 17 de septiembre, Antonio Orozco el 14 de octubre, Manolo García el día 15, pese a que TCM había anunciado que trasladaba este directo al Centro Hípico de Mairena del Aljarafe; o Mónica Naranjo el día 21 de octubre.

**EDUCACIÓN**

- La ONCE cuenta con varios servicios específicos de atención a este colectivo
- La provincia dispone de 26 maestros itinerantes que asisten a los menores

# Una vuelta al cole más inclusiva para 500 alumnos ciegos

R. S.

Un total de 478 estudiantes ciegos y con discapacidad visual grave afrontan estos días en Sevilla su vuelta al colegio. Son parte de los 7.271 alumnos que con tales características inician este curso 2022/23 en toda España. Un regreso en el que una de las claves es el comienzo de la implantación de la Lomloe, la nueva ley de educación, en los cursos impares de Primaria, ESO, Bachillerato y ciclos formativos de grado básico.

El preámbulo de dicha ley afirma que las medidas que establece tienen como objetivo último reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, "haciendo efectivo el derecho a la educación inclusiva como derecho humano para todas las personas, reconocido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España en 2008". Asimismo, la educación de calidad inclusiva y para todos figura en el número 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Un derecho por el que la ONCE ha trabajado desde los inicios de la organización y que está presente en toda la labor que lleva a cabo en materia de educación.

Así, más del 99% de los casi 7.300 alumnos ciegos o con discapacidad visual que se incorporan a las aulas estos días lo hacen en centros ordinarios, en un modelo de educación inclusiva con apoyo de los servicios de atención educativa de la ONCE. Esto quiere decir que dicho alumnado sigue las mismas pautas y directrices que el resto de compañeros sin discapacidad visual.

**LA APORTACIÓN DE LA LOMLOE**

Según explica Ana María Llauredó, jefa de Atención Educativa de la ONCE, "educación inclusiva significa que no es el alumno el que debe integrarse en el sistema educativo, sino que son el propio sistema educativo y sus diferentes programas los que deben transformarse para incluir a toda la diversidad de alumnos atendiendo a sus necesidades, intereses y capacidades".

En este sentido, según Llauredó, la Lomloe supone un gran aporte a la educación inclusiva "porque la reconoce no como una realidad a alcanzar, sino que la identifica como un derecho para todas las personas".

Para Eva Pérez, directora del Centro de Recursos Educativos de la ONCE en Sevilla, desde donde se coordina toda la atención educativa de los 1.726 alumnos andaluces, el curso 22/23 comienza con la plena normalidad en las aulas. "No sólo recuperamos la presencialidad, sino tam-



Alumnos con discapacidad visual trabajan con un mapa adaptado a sus necesidades.

bién la seguridad, tranquilidad y confianza del alumnado, familias y comunidad educativa para retomar todas las actividades e iniciativas, que ayuden a la plena inclusión del alumnado con discapacidad visual en todos los ámbitos", afirma Pérez.

**LOS EQUIPOS ESPECÍFICOS**

"Seguiremos trabajando por la accesibilidad universal -añade-, la formación específica, el trabajo en red, y la dotación al sistema educativo de aquellos recursos que sean necesarios para garantizar el derecho a la educación del alumnado con discapacidad visual, y mejorar la calidad en la atención educativa, objetivos que lograremos gracias al excelente trabajo que realizan los equipos específicos de atención educativa al alumnado con discapacidad visual, en coordinación y colaboración con la comunidad educativa y el apoyo de la administración autonómica", incide esta experta.

La accesibilidad es un aspecto fundamental para lograr esa inclusión. Por ello, desde los diferentes grupos Acceso (Accesibilidad a Contenidos Educativos Digitales de la ONCE) se está en co-



Instrumental usado en el aula para este tipo de alumnos.

municación continua con las administraciones educativas, así como con las diferentes editoriales de material escolar para lograr que tanto las plataformas como los contenidos sean accesibles a todo el alumnado.

Asimismo, el Servicio Bibliográfico de la ONCE garantiza la accesibilidad, al preparar libros de texto en braille y en sonido y materiales en relieve, de forma

que los menores se incorporen a las aulas con la mochilas llenas de tecnología accesible y de puntos en braille.

**LAS COMPETENCIAS DIGITALES**

El Equipo Específico de Atención Educativa a la discapacidad visual de la ONCE en Sevilla presta un apoyo personalizado a los alumnos en sus centros educativos or-

dinarios, según los convenios de colaboración entre la ONCE y las diferentes administraciones educativas. Estos equipos lo forman 26 maestros itinerantes, de los que 15 pertenecen a la ONCE y 11 los aportan la Junta de Andalucía.

Los cursos pasados condicionados por la pandemia han supuesto un reto para adaptarse a un gran cambio metodológico, por lo que la ONCE ha intensificado su esfuerzo en formación en competencias digitales para este profesorado.

La tarea de los docentes que integran los Equipos Específicos de Atención Educativa consiste en valorar al alumnado y elaborar una propuesta de intervención aplicada individualmente. Esto requiere la coordinación con otros profesionales, además de los maestros, tanto pertenecientes a la ONCE (técnicos de rehabilitación, instructores en tiflotecnología y braille, psicólogos, pedagogos, monitores de ocio y tiempo libre o especialistas en áreas de especial dificultad), como adscritos a las administraciones (orientadores, maestros en pedagogía terapéutica o tutores de aula).

**ATENCIÓN PERSONALIZADA**

En función de las necesidades del alumnado, la atención prestada puede variar desde el seguimiento, asesoramiento y orientación al centro donde se escolarice el estudiante hasta una intervención directa con el alumnado para garantizar su inclusión dentro y fuera del aula.

Según la jefa de Atención Educativa de la ONCE, "los diferentes profesionales que componen estos equipos multidisciplinares realizan de forma coordinada y desde un enfoque transversal diversas acciones con toda la comunidad educativa, en materias como el ajuste a la discapacidad visual, el asesoramiento y formación a los profesionales de centros escolares o la atención a las familias. De este modo, se propicia el desarrollo integral del alumnado para que pueda seguir el currículo escolar de forma normalizada con el resto de compañeros".

Durante este curso 2022/23, los 478 alumnos ciegos y con discapacidad visual en Sevilla, entre los que se incluye el alumnado con sordoceguera u otras discapacidades asociadas a la visual, se reparten, por nivel educativo, de la siguiente manera: 94 escolares participan en la Educación Infantil; 70 están escolarizados en Primaria; 55 han llegado a la ESO; 163 realizan Formación Básica Obligatoria; 10 cursan Bachillerato; 20 se preparan en la Formación Profesional; 57 se enfrentan a la universidad; y 172 están inscritos en otro tipo de enseñanzas.



Voluntarios en la sede del Banco de Alimentos de Sevilla // J.M. SERRANO

## El Banco de Alimentos dio casi 7 millones de kilos de comida en 2021

► La entidad atendió a más de 49.000 personas y han participado 281 organizaciones

MANUEL LUNA  
SEVILLA

El Banco de Alimentos de Sevilla repartió en 2021 casi 7 millones de kilos de comida entre más de 49.000 personas. Así lo recoge la memoria de esta entidad en un año en el que todavía se vivieron los estragos de la pandemia del coronavirus, la crisis económica y la primera fase de la inflación hicieron que la labor de esta organización fuera muy intensa. Además, más de 3,5 millones de kilos de alimentos recuperados del despilfarro y otros 2,4 millones fueron distribuidos como frutas y verduras. Asimismo, más de 54.000 kilos de alimentos salen y entran cada día en las instalaciones de una organización tan fundamental en esta crisis y en la originada en 2008, cuando millones de personas se que-

daron sin sus trabajos y el Banco de Alimentos ayudó a miles de familias con comidas gracias a las diversas campañas con cientos de voluntarios en los supermercados.

El promedio diario de personas atendidas ha sido de 46.000 cada mes y 665.000 kilos de alimentos se pudieron conseguir en la Gran Recogida de Alimentos y la Operación Kilo Primavera, cuando miles de sevillanos ayudaron al Banco de Alimentos a su labor. Asimismo, en la memoria se señala que 281 organizaciones asociadas de reparto y consumo han colaborado con este proyecto. Hay que apuntar también la labor de los 130 voluntarios que forman parte de la fundación y que colaboran con el reparto de comida.

### Voluntariado

Otro de los grandes objetivos que persigue la fundación es promover la acción voluntaria entre los más jóvenes; por ello, en 2021 se trabajó en una línea específica de fomento y formación en voluntariado en centros educativos, universidades y centros de formación. De estas sesiones, más de 500 alumnos procedentes de colegios e ins-

### Incremento de los niveles de pobreza en la sociedad

**El presidente de la organización, Agustín Vidal-Aragón de Olives, explicó que «han evolucionado las necesidades sociales y económicas de las personas desfavorecidas y las prestaciones sociales disponibles para poder remediar esta situación y, por otro, como se han visto afectados los Bancos de Alimentos y el resto de entidades por los cambios tecnológicos, culturales y sociales que se han producido en la sociedad como consecuencia del aislamiento y el cambio de costumbres impuesto en esta crisis».**

**Ante esta situación, la entidad sigue evolucionando para adaptarse a las nuevas circunstancias y los futuros retos que puedan acontecer en un presente incierto con una subida de precios de todos los bienes y un futuro próximo este otoño e invierno en el que el coste de la electricidad provocará que muchas personas tengan problemas en su economía diaria.**

**Más de 500 alumnos procedentes de colegios e institutos se unieron al Banco de Alimentos sevillano como voluntarios**

titutos y alrededor de 50 universitarios se unieron al Banco de Alimentos para colaborar en las diferentes actividades desarrolladas. Asimismo, otras acciones fueron la clasificación de alimentos en el almacén con numerosos grupos de personas voluntarias procedentes de centros educativos, empresas y fundaciones que pasaron por el punto de alimentos no perecederos para proporcionar su ayuda y preparar las cestas de alimentos que han sido entregadas a las entidades colaboradoras.

La organización recordó que gestiona la recuperación de alimentos que se producen como excedentes en la industria alimentaria debido a la sobreproducción, a los cambios de diseño o de formato, los cuales son aprovechados para la distribución entre las entidades colaboradoras de reparto y consumo que atienden a personas en situación de vulnerabilidad. Desde el año 2000, el Banco de Alimentos de Sevilla recupera y aprovecha las mermas de frutas y verduras que se producen en Mercasevilla y los voluntarios responsables realizan las tareas de recogida, almacenaje y distribución de estos alimentos frescos. La distribución se realiza por recogida directa de las entidades sociales interesadas con posibilidades de consumo como comedores sociales o residencias, así como organizaciones de reparto inmediato, debida a la corta vida útil de estos productos. También, se lleva a cabo desde hace siete años un programa de recuperación de mermas en 20 supermercados de distintas cadenas de distribución para que no se pierda la comida y pueda ser destinada a todas las personas que lo necesitan en estos tiempos de crisis.

► **Actualidad provincia**

**Contenido patrocinado**

**Inversiones.** Este montante, a través del Plan Actúa de la Diputación de Sevilla, permitirá llevar a cabo actuaciones dirigidas a mejorar las infraestructuras y los medios en este municipio

# El Cuervo recibirá 600.00 € para nuevas inversiones extraordinarias

El denominado Plan Actúa de la Diputación de Sevilla, heredero del Plan Contigo, hará posible la realización de inversiones extraordinarias en el municipio de El Cuervo por valor de 600.000 euros, un montante que irá dirigido a distintas líneas de inversión, como ha anunciado el primer edil de la localidad, Francisco J. Martínez, dirigidas a mejorar las infraestructuras y los medios en este municipio.

De esta forma, se acometerán obras dentro del Plan de Cooperación en Inversiones y Servicios Sociales y se dedicarán fondos tanto a la adquisición de material deportivo y la eliminación de desequilibrios tecnológicos, como a la prevención de la exclusión social y la concesión de ayudas de emergencia social para las familias en mayor riesgo de pobreza de la localidad.

Estos 600.000 euros se suman a los casi dos millones que ha recibido el Ayuntamiento para el desarrollo de obras de inversión dentro del Plan Contigo, tanto en las consignaciones iniciales como en la ampliación posterior de este Plan.

Se trata de fondos que según el alcalde "llegan para invertir en El Cuervo y conseguir mejoras para toda la ciudadanía", como las acometidas en el campo de fútbol municipal Andrés Villaceros que han permitido la renovación del césped artificial y el graderío de



El presidente Rodríguez Villalobos durante su visita a El Cuervo, en el campo municipal de fútbol, junto al alcalde y otros consejeros del municipio.

estas instalaciones deportivas, con acciones por valor de 230.000 euros enmarcadas en el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios.

**PLAN DE EMPLEO ESTABLE**

Por otro lado, los fondos del Plan de Empleo Estable de 2020 han hecho posible en este municipio la finalización de las obras de mejora del bulevar La Ladrillera, en

plena travesía de la N-IV por el trazado urbano de esta localidad, y que ha visitado el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos. Los 165.000 euros de esta inversión han servido para la adecuación del citado bulevar para el ocio, el fomento del mercado ambulante y los eventos empresariales en la zona.

El presidente también ha visitado el parque Rocío de la Cámara,

que ha sido acondicionado con fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario y que ha contado con una dotación de 250.000 euros. Gracias a esta inversión se ha acometido en este caso la rehabilitación y adaptación de los aseos y nuevos cerramientos de madera, y se han llevado a cabo tareas de urbanización y colocación de nuevo mobiliarios urbanos, como es el caso de

la instalación de un paso-badén, la limpieza de cunetas y la adecuación de caminos.

Para el alcalde, Francisco José Martínez, las inversiones de los programas de la Diputación "han dejado claro que generan empleo entre los vecinos y empresas de la localidad. Además, esos proyectos después son disfrutados, en forma de bulevar o de instalaciones deportivas".

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# España pedirá el total de fondos europeos hasta 84.000 millones

Las inversiones 'Next Generation' servirán para reforzar los proyectos estratégicos en marcha

**E. P.**

El Gobierno tiene intención de presentar antes de que finalice el año la adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con el objetivo de movilizar el conjunto de préstamos que corresponden a España del mecanismo *Next Generation EU*.

Según han confirmado fuentes del Ministerio de Asuntos Econó-

micos y Transformación Digital, la voluntad del Gobierno es solicitar el total de préstamos asignados a España, que ascienden a 84.000 millones de euros.

Para su solicitud, el Ejecutivo lleva meses trabajando en la mencionada adenda al Plan de Recuperación con el objetivo de presentarla a largo de este año y movilizar los 84.000 millones de euros en préstamos, además de los 7.700 millones de euros de la asignación complementaria de transferencias.

En total, España tiene asignado un total de aproximadamente 160.000 millones de euros para inversiones públicas hasta 2026 en-

tre transferencias y préstamos relacionados con los fondos europeos *Next Generation EU*.

Con la adenda en la que se incluirán los créditos, el Gobierno pretende reforzar a partir de 2023 el impacto del Plan de Recuperación.

Dado el actual contexto geopolítico, las inversiones deberán reforzar los proyectos estratégicos en marcha y concentrar las inversiones en el refuerzo de la autonomía estratégica de España y Europa en cuanto a la seguridad energética, agroalimentaria, tecnológica y digital.

Por ello, a finales de julio la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, envió sendas cartas a los presidentes de los gobiernos de las comunidades y ciudades autónomas con el fin de fomentar su participación en la elaboración de esta adenda.



VÍCTOR LERENA | EFE  
Nadia Calviño en su comparecencia.

## EMPRESAS EN BREVE

### Duro Felguera nombra nuevo director financiero a la espera de más financiación

Duro Felguera ha nombrado a Jordi Olesti Luna nuevo director financiero de la compañía, en sustitución de Rafael Bermejo, quien ha dejado el cargo por motivos personales, mientras que la empresa sigue negociando una nueva línea de financiación.

Fuentes próximas a la firma de ingeniería asturiana han confirmado a Europa Press este nuevo nombramiento y afirman que las negociaciones sobre este nuevo préstamo del Instituto de Crédito Oficial (ICO) siguen abiertas y a la espera de una solución definitiva.

EP MADRID



**ÍNDICES BURSÁTILES**



**Madrid**  
 Ibex 35  
**0,78%**  
**7.916,8**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**0,61%**  
**31.774,52**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**2,31%**  
**28.065,28**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**0,29%**  
**3.512,38**

**IBEX 35**

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac.Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	200,200	0,81	1,60	21,87	201,600	194,600	66.221	10.982
ACCIONA ENER	42,660	2,65	1,10	31,99	42,700	41,460	295.160	14.046
ACERINOX	8,872	-0,34	-0,03	-17,61	9,042	8,796	737.024	2.304
ACS	22,550	-0,31	-0,07	4,47	22,820	22,320	408.772	6.509
AENA	118,700	-2,02	-2,45	-14,48	122,250	116,350	237.948	17.805
AMADEUS IT GROUP	51,880	0,35	0,18	-13,01	52,180	50,500	379.407	23.372
ARCELORMITTAL	22,590	0,00	0,00	-20,39	23,000	22,250	299.443	19.830
BANCO SABADELL	0,716	5,58	0,04	25,71	0,723	0,674	64.277.824	4.028
BANKINTER	5,382	6,57	0,33	22,25	5,410	5,092	4.597.857	4.838
BVA	4,625	3,00	0,13	-7,87	4,668	4,493	13.521.922	29.538
CAIXABANK	3,213	6,25	0,19	39,59	3,232	3,053	25.456.816	25.899
CELLNEX TELECOM	38,020	1,31	0,49	-25,69	38,070	36,900	627.135	25.828
COLONIAL	5,760	-1,62	-0,09	-27,27	5,930	5,695	1.261.289	3.108
ENAGAS	17,605	-1,98	-0,35	-9,40	17,985	17,305	1.272.775	4.612
ENDESA	17,580	0,17	0,03	-8,57	17,670	17,405	650.229	18.613
FERROVIAL	24,910	0,28	0,07	-8,55	25,050	24,580	508.505	18.373
FLUIDRA	15,330	-0,13	-0,02	-55,46	15,750	14,930	413.371	2.999
GRIFOLS	11,870	3,94	0,45	-29,66	11,945	11,325	1.447.102	5.058
IAG	1,246	-1,35	-0,02	-26,88	1,288	1,245	8.722.931	6.194
IBERDROLA	10,755	0,61	0,07	7,93	10,815	10,595	7.927.703	68.424
INDITEX	21,190	-1,17	-0,25	-23,99	21,400	20,530	3.929.570	66.042
INDRA	7,795	1,04	0,08	-16,79	7,815	7,635	402.128	1.377
MAPFRE	1,625	1,50	0,02	-5,64	1,631	1,599	2.829.298	5.004
MELIÁ HOTELS	5,355	1,52	0,08	-10,78	5,420	5,270	1.975.492	1.180
MERLIN PROP.	9,040	-0,77	-0,07	4,31	9,260	8,960	1.060.662	4.247
NATURGY	27,310	-1,05	-0,29	-1,59	27,800	27,130	209.049	26.480
PHARMAMAR	56,960	1,90	1,06	0,84	56,960	55,040	43.477	1.045
RED ELÉCTRICA	17,950	-2,02	-0,37	-0,46	18,350	17,730	1.131.023	9.712
REPSOL	12,825	-0,81	-0,11	29,38	13,115	12,780	4.258.989	18.627
ROVI	46,860	2,99	1,36	-35,46	47,000	45,160	110.091	2.531
SACYR	2,232	0,90	0,02	2,32	2,234	2,202	986.823	1.459
SANTANDER	2,451	2,77	0,07	-15,11	2,477	2,373	37.657.024	41.856
SIEMENS GAMESA	18,000	0,19	0,03	-14,57	18,000	17,945	1.664.949	12.261
SOLARIA	21,450	4,74	0,97	25,29	21,530	20,300	717.624	2.680
TELEFÓNICA	3,922	-2,19	-0,09	5,10	4,010	3,882	16.668.676	22.119

\* Ac. Año: Acumulado anual

**FIRMEZA EN EL BCE**

**El parque**

**JOAQUÍN AVELINO**

Banquero Privado de Singular Bank

**J**ORNADA de subidas en los principales índices tras la decisión adoptada por el BCE, que ha subido los tipos en 75 puntos básicos, el mayor aumento de su historia, y a pesar de la crisis energética y el deterioro de las perspectivas económicas de la Eurozona.

El BCE ha avanzado que continuará con la misma hoja de ruta de subida de tipos. Así, espera incrementar los tipos de interés en las próximas reuniones para enfriar la demanda y reducir el riesgo de una espiral de aumento de precios y salarios.

Adicionalmente, ha anunciado un ajuste en sus previsiones: respecto a la inflación,

los precios crecerían este año un 8,1% en el conjunto del año (vs. 6,8% previsto en junio), y situándose todavía en un 5,5% en 2023. Se espera ahora que el PIB se sitúe en 3,1% en 2022 ante la mejor evolución de la economía en la primera parte del año (+0,2 puntos respecto a junio), si bien se ralentizaría en 2023 a un 0,9% (-1,2 puntos menos).

En Asia-Pacífico, los índices han tenido un comportamiento mixto, destacando de nuevo las caídas de China. Tras las recientes malas cifras de su sector exterior en agosto, unas importaciones de crudo muy por debajo en comparación con el mismo periodo del año anterior y los nuevos confinamientos de importantes ciudades reflejan el deterioro de la situación económica.

El Ibex 35 se anota un +0,78% y cierra en 7.916,80 puntos, impulsado por los bancos: Bankinter (+6,57%), Caixabank (+6,25%) y Banco Sabadell (+5,58%).